



PLENARIA N°752

Septingentésima quincuagésima segunda

Jueves 28 de marzo de 2024

Horario de inicio: 15:11 horas. Horario de término: 17:28 horas

*Modalidad híbrida (presencial-remota) Sala Valentín Letelier Casa Central y
mediante Plataforma electrónica ZOOM.*

Tabla

- Asistencia y Excusas
- Actas N°s 749 y 750 de 07 y 14 de marzo de 2024 respectivamente
- Cuenta de la Rectora
- Cuentas de Comisiones
- Comisiones externas al Senado
- Cuentas de la Mesa
- Puntos de Tabla:
 - 1.- Propuesta de creación del programa de Doctorado en Estudios Internacionales Oficio N° 119 de 20 de marzo de 2024 de Rectoría (30 minutos).
 - 2.- Presentación del Senador Sergio Celis, sobre un panorama global a los Ranking Universitarios (90 minutos)
 - 3.- Varios o Incidentes

En Modalidad híbrida (presencial-remota) en la Sala Valentín Letelier de la Casa Central de la Universidad de Chile y mediante Plataforma electrónica ZOOM, el jueves 28 de marzo, las quince horas con once minutos, con la dirección de la senadora María Verónica Canales Lobos en calidad de Vicepresidenta se inicia la Septingentésima quincuagésima segunda sesión Plenaria, que corresponde a la sesión N°62 del Senado 2022-2026.

● **Asistencia y Excusas**

- | | |
|------------------------------------|------------------------------|
| 1. Carlos Areche M. | 13. María Consuelo Fresno R. |
| 2. Marcelo Arnold C. | 14. Nicolás Guiliani G. |
| 3. Alberto Barros R. | 15. Gabriel Hernández P. |
| 4. María Soledad Berríos Del Solar | 16. Claus Köbrich G. |
| 5. Pedro Calandra B. | 17. Sergio Lavandero G. |
| 6. María Verónica Canales L. | 18. Camilo Llanquimán M. |
| 7. Eduardo Castillo E. | 19. Jorge Martínez U. |
| 8. Anaís Caviedes P. | 20. Francisco Nova M. |

9. Sergio Celis G.
10. Carmen De la Maza A.
11. Rosa Devés A.
12. Andrés Dockendorff V.

21. Dino Pancani C.
22. Mirliana Ramírez P.
23. Arturo Squella S.
24. Gloria Tralma G.

- **Excusas por Inasistencia**

La Vicepresidenta presenta de las y los senadores Óscar **Aguilera R.**, Leonardo **Basso S.**, Gladys **Camacho C.**, Soledad **Chávez F.** y Claudio **Falcón B.** (total 5)

Sin excusas por Inasistencia: Ximena **Azúa R.**, Jaime **Fierro C.**, Fernanda **Marambio A.**, Ismael **Oliva B.** y Gonzalo **Rojas A.** (5)

- **Actas N°s 749 y 750 de 07 y 14 de marzo de 2024 respectivamente**

La Vicepresidenta somete a consideración de las y los senadores la aprobación de las Actas N° 749 de 7 de marzo de 2024, que quedó pendiente en la sesión anterior y el Acta N° 750 del 14 de marzo.

La Secretaria Carolina Arias informa que respecto al Acta N°749 hubo observaciones de forma por parte de la senadora Fresno y sobre el Acta N°750 no llegaron comentarios ni observaciones.

La Vicepresidenta consulta a la plenaria si existe en la sala comentarios u observaciones para estas Actas.

La senadora Fresno indica que no estuvo presente la sesión del 14 de marzo, por lo tanto, no era prudente que ella revisara el Acta N° 750 y es probable que, por ello, no hubo sugerencias a la misma.

La Vicepresidenta agradece a la senadora Fresno y valora las observaciones que ella realiza a las Actas. No habiendo comentarios ni observaciones por parte del pleno da por aprobadas ambas Actas presentadas.

- **Cuenta de la Rectora**

La Rectora, profesora Rosa Devés informa que se referirá a los cambios de Estatutos. Indica que el sábado 23 de marzo se publicó en el Diario Oficial la modificación del Estatuto para reformar el artículo 36, que tiene que ver con el voto de estudiantes y personal de colaboración en los Consejos de Facultad. A continuación, lee: *“Al Consejo de Facultad, presidido por el Decano, le corresponderá definir las políticas de desarrollo académico e institucional en el contexto de los lineamientos y estrategias emanados del Senado Universitario. Además del Decano, lo integrarán los Directores de los Departamentos, Escuelas, Institutos de Facultad y Centros de carácter permanente, y académicos,*

estudiantes y personal de colaboración, elegidos por sus respectivos pares, de acuerdo al reglamento dictado en virtud de la letra a) del artículo 25, quienes durarán dos años en sus funciones”. Plantea que hay una modificación menor más adelante que establece que asistirán al Consejo, con derecho a voz los directores de centros de carácter temporal de las Facultades y de los integrantes del Senado Universitario conforme a reglamento.

Señala que a partir de la reforma del artículo 36 del Estatuto para su implementación y puesta en marcha, desde Rectoría se busca ingresar un proyecto de modificación de los reglamentos correspondientes al Senado Universitario, donde se discutan y coordinen las reformas a otros reglamentos imprescindibles como el reglamento de elecciones, de Facultad y se está haciendo una propuesta, se conversará con la Mesa del Senado prontamente para coordinar este proceso. Todos quieren que se termine lo antes posible y es bien importante para la Universidad desde el punto de vista cualitativo, si bien no es obligatorio que el Consejo Universitario se pronuncie, es muy importante que se discuta en ese ámbito.

Señala que el miércoles 27 de marzo fue publicado en el Diario Oficial la modificación del Estatuto de la Universidad de Chile para incorporar el título séptimo del Estatuto institucional que crea la Defensoría de la comunidad universitaria. Indica que todos saben que es un órgano esperado por toda nuestra comunidad como un espacio nuevo para profundizar en una convivencia respetuosa de todas y todos. Plantea que el Senado lleva un tiempo trabajando ese tema, se puede conversar también de manera que sea coordinado, pero se entiende que ahí ha habido un trabajo que todavía hay que continuar. Agrega que celebran estos dos cambios que, sin duda, van a aportar a la convivencia en la Universidad y en la formación del ejercicio de la democracia, no sólo en la forma en que se relacionan, que es la base para formar y también es consistente con los propósitos que se han hecho en el último tiempo de educar para la democracia. Señala que están muy contentos y no sabe si corresponde, pero le gustaría aplaudir al Senado por esto.

La Vicepresidenta señala que son noticias que los pone muy contentos, pero también con los desafíos que eso implica en el trabajo para que estas modificaciones se concreten.

- **Cuentas de Comisiones**

- 1. Desarrollo Institucional**

El senador Köbrich informa que la Comisión de Desarrollo Institucional hoy continuó con el trabajo en los subgrupos. En el caso del subgrupo de defensoría se reunieron con la Directora Jurídica, profesora Liliana Galdámez para tratar los alcances del reglamento; el caso del subgrupo de la CDI tuvo reunión con la Prorectora, profesora Alejandra Mizala, con el fin de coordinar las actividades de la CDI en el tema del plan estratégico con el proceso de acreditación y el subgrupo de comunicaciones no sesionó hoy.

- 2. Docencia e Investigación**

La senadora Fresno informa que la comisión sesionó con quórum y revisaron una carta que les llegó como comisión de la doctora Francisca Frías respecto a la forma de selección de las

becas de especialidades de la Facultad de Medicina y de qué forma podría contribuir la Comisión de Docencia e Investigación en ello. También contaron con la presencia de la abogada asesora Rocío Seguel y acordaron informar a la doctora Frías que recibieron su petición, pero que no está dentro de las competencias del Senado modificar aquello, pero consideran que es un tema interesante de abordar, porque lo que más adelante podrían invitar a los encargados de postítulo y postgrado de Medicina, en específico a la profesora Laura Gallardo para conversar sobre si esta forma de selección es la adecuada hoy en día o a lo mejor se requiere de una revisión general desde la Universidad.

Informa que a la comisión les llegará la creación del Doctorado de Estudios Internacionales y acordaron hacer la invitación a los coordinadores y representantes del programa y de la Dirección de Postgrado y Postítulo (DPP) para la próxima reunión de la comisión.

Finalmente, agrega que recibieron la noticia de que el senador Fierro por temas de tiempos y agenda no seguirá en la comisión y al parecer tampoco en el Senado. Aprovecha de despedirlo y agradecer el trabajo que él desempeñó con su característica tranquilidad, mesura y cada palabra que él dice es muy bien pensada y argumentada. Señala que fue un placer para ellos como comisión haberlo tenido formando parte de la comisión.

La Vicepresidenta informa que hoy se recibió la carta del senador Fierro que será comentada en la Cuenta de la Mesa.

3. Presupuesto y Gestión

La senadora Tralma informa que la comisión sesionó con quórum de forma híbrida e indica que fue complejo realizar la reunión hoy, porque la sala 108 no cuenta con la hibridez necesaria, viéndose afectado el trabajo y buen funcionamiento de la comisión.

Señala que acordaron poner en pausa lo relacionado para el trabajo de la Política para la interacción de la Universidad de Chile y sus integrantes con instituciones externas a la corporación. Esto último, porque la comisión no ha contado con la asistencia de todos los invitados, algunos por compromisos de último minuto, topes de agenda, temas de salud, etc., siendo necesario reagendar las invitaciones.

Plantea que se dará prioridad al tema de presupuesto de la Universidad para el año 2024, acordando sesionar los días 11 y 18 de abril con la presencia del Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, profesor Sergio Olavarrieta. En tal sentido, se solicitará a la Mesa gestionar las invitaciones respectivas para ello.

La Vicepresidenta lamenta lo ocurrido con la Sala 108 e indica que se ha anunciado que tienen la hibridez en dos salas, pero en una falta el mobiliario, pero como se sabe los sistemas de compra no son de una semana para otra. Sin embargo, no recordó en el momento que el equipamiento híbrido son unos carros y que se pueden movilizar. Para la próxima semana van a tener resuelta esa situación.

4. Estructura y Unidades Académicas

El senador Castillo informa que la comisión no sesionó. Sin embargo, siguen planificando la actividad del día 23 de mayo, vinculada a la agenda de actividades que prepara la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones (VEXCOM) con motivo del Día de los Patrimonios 2024.

Además, se continúan agendando reuniones con actores clave internos y externos, las que comenzarán a desarrollarse a partir de la próxima sesión.

5. Bienestar y Salud Mental

El senador Llanquimán informa que la comisión recibió a la Dirección de Género de la Universidad (DIGEN) para abordar la perspectiva de género en la Política de Bienestar y Salud Mental. En ese sentido, la DIGEN expuso sobre elementos de su organización respecto a la prevención, por un lado, y al modelo de investigación, acompañamiento y atención, por otro. También conversaron sobre el cruce entre las políticas con perspectiva de género de la Universidad de Chile y una Política de Bienestar y Salud Mental.

Por otra parte, se analizaron temáticas referidas a corresponsabilidad y su implicancia en temas de bienestar. Finalmente, ambas partes dialogaron acerca del rol de la Defensoría Universitaria, dado su vínculo con asuntos de bienestar y salud mental.

6. Grupo de Trabajo en Educación Superior

El senador Celis informa que el grupo de trabajo con quórum y avanzaron en el informe final, específicamente en lo referido al capítulo sobre financiamiento en la investigación de las universidades estatales y del resto de las universidades chilenas.

La Vicepresidenta señala que es muy pertinente el tema e indica que está invitado el Vicerrector de Investigación y Desarrollo, profesor Christian González-Billault, justamente para que les pueda comentar sobre los recursos, fondos internos y externos para investigación, innovación y creación artística. Comenta que le parece muy dialogante con lo que está realizando el Grupo de Trabajo en Educación Superior.

El senador Celis consulta cuándo sería esta invitación al Vicerrector de Investigación y Desarrollo.

La Vicepresidenta responde que será en abril.

7. Trayectoria Académica

El senador Arnold informa que la comisión sesionó con quórum y de acuerdo con la planificación realizada, la comisión se reunió con el senador Köbrich y con Paul Délano, director académico del Hospital Clínico de la Universidad.

8. Reglamento Interno

El senador Barros informa que la comisión se constituyó formalmente ayer miércoles 27 de marzo, se reunieron de forma telemática y revisaron un documento con propuestas normativas realizadas por el Área Jurídica y esbozaron posibles cambios al reglamento. Plantea que tomarán el documento, lo van a juntar con el informe de la comisión pasada que establecía ciertas observaciones a los artículos y con base en ello comenzarán el trabajo.

● Comisiones externas al Senado

Grupo de Trabajo en Materias Presupuestarias

La Vicepresidenta informa que las y los representantes de este Senado en el Grupo de Trabajo en Materias Presupuestarias asistieron a dos reuniones, donde se les informó acerca de una propuesta presupuestaria a largo plazo. Señala que la próxima sesión se dará más detalles sobre esta reunión, porque son temas bastantes complejos y como representantes del Senado se quieren reunir y dar una cuenta mucho más profunda de lo que se puede dar en este momento. De hecho, tuvieron la última reunión a primera hora de la mañana de hoy.

- **Cuentas de la Mesa**

La Vicepresidenta se refiere a la información que se envió ayer en la tarde para que la sesión plenaria de hoy se realizara en modalidad remota. Comenta que este correo obedeció principalmente a la información que se fue dando durante la tarde de ayer, información de que varias facultades estaban informando a sus comunidades de la salida anticipada el día de hoy y también sobre una solicitud que hacía FENAFUCH para que todas y todos los funcionarios/as de la Universidad tuvieran esa misma posibilidad. En ese contexto es que se toma esta decisión y fue a propósito de la conmemoración del día del *joven combatiente*. Luego de aquello recibieron varios correos electrónicos de algunos/as senadores/as manifestando su disconformidad con esta decisión, valorando mucho el que las sesiones sean presenciales. Por otra parte, también se atendió a la asesoría jurídica en donde se les mencionó que las sesiones están establecidas como presenciales o híbridas. Sin embargo, eso es algo que tiene que ver con los criterios, ante una situación de imposibilidad real de que no se pueda sesionar de manera presencial o híbrida es tener la posibilidad de tener una sesión totalmente remota, en el entendido de que les importa que las sesiones se lleven a cabo y estas no tengan que ser suspendidas por una situación de estas características. Lamentamos muchísimo si esto pudo haber afectado sus agendas o planificación de traslados de este lugar a sus hogares o a sus Facultades o unidades.

Manifiesta que se inició el proceso de concurso para el cargo de abogado/a asesor/a del Senado Universitario. Este proceso se está realizando con la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, que tiene varios pasos, como la elaboración del perfil y los primeros antecedentes que se requieren para ser publicado.

Señala que tal como lo mencionaba la senadora Fresno, hoy se recibió la renuncia del senador Fierro que, por cierto, se lamenta. El senador Fierro fue un gran aporte, pero también se comprende el por qué tomó esta decisión, que tiene que ver con las restricciones de tiempo que tiene en su actual carga académica y que le impide poder responder a este cargo. Así que se agradece al senador Fierro, lamentablemente hoy no está presente, pero le harán llegar sus agradecimientos.

Agrega que hoy a las 16 horas se cierra el proceso de inscripciones para elecciones de representantes estudiantiles al Senado Universitario. Plantea que le informan que ya hay tres postulaciones.

El senador Guiliani señala que, en relación con el primer punto de la cuenta de la Mesa, hay un punto interesante a debatir respecto a estas situaciones en que regularmente el Campus Juan Gómez Millas cierra, pero donde a lo menos en las voces que se expresaron desde la plenaria, le parece que todas sentían responder de manera automática y transforman el espacio nuestro en realidad. Sostiene que estos hechos externos que tengan o no tengan lugar merecen una reflexión más sistemática a nivel de la Universidad para evitar validar

situaciones con las que no están de acuerdo. Por ejemplo, desde hace varios años se ha tomado como una decisión sistemática de prevenir, cerrando el Campus Juan Gómez Millas y en este caso, pasó algo similar con la plenaria, pero es una situación más o menos aislada frente a la realidad de la Universidad de cerrar. Se entiende que haya una situación puntual de personas que requieran salir más temprano, pero no es la mayoría de los casos. Plantea que hay una incoherencia y una reflexión política sobre estos eventos que merece la pena hacer.

La Vicepresidenta señala que es un tema que se debe hablar y en general, como parte de una reflexión de Campus. De hecho, no todas las observaciones que se hicieron iban en esa dirección, porque no todas están bien, responden a la línea de correo para todas y todos. Manifiesta que hubo una respuesta del Vicerrector que iba en esa línea, o sea, que fueran flexibles en relación con las personas que van a tener dificultades para poder trasladarse. Le parece que es una respuesta muy acertada, porque finalmente hay actividades que pueden seguir funcionando, pero siempre en disposición de aquellas personas que tienen una dificultad, porque hay personas que viven en lugares que están bastante apartados e incluso aquellas que vivimos en sectores cercanos también tienen dificultades, porque están en sectores donde se producen disturbios.

El senador Dockendorff señala que, sobre ese mismo punto, quería hacer un alcance, porque hay otras reparticiones de la Universidad que no tienen necesariamente sede en el Campus Gómez Millas, pero que tienen algunas actividades docentes ahí y hay días en la semana, como el viernes que se sabe ya por largo tiempo que no se pueden planificar clases en ciertos horarios, porque el nivel de ruido, de carrete, de fiesta lo impide, lo hace inviable. Este tipo de circunstancias, dificultan otro tipo actividades, como tener una ceremonia conjunta para la graduación de los estudiantes que se ha venido postergando por mucho tiempo producto de la poca disponibilidad y de que hay elementos exógenos a la actividad académica como los mencionados acá que impiden hacer uso del Campus para los asuntos propios de la vida universitaria. Respecto a ese punto de asuntos de política de Campus que se mencionaba, quería hacer este comentario.

La Vicepresidenta propone que se analice este punto cuando se vea el tema de Campus, que es algo que está dentro de la agenda de este periodo.

- **Puntos de Tabla**

La Vicepresidenta somete a consideración los puntos de tabla y tiempos asignados para cada uno de ellos. Hubo consenso en aprobar los puntos de tabla y los tiempos asignados por parte de la plenaria.

1.- Propuesta de creación del programa de Doctorado en Estudios Internacionales Oficio N° 119 de 20 de marzo de 2024 de Rectoría (30 minutos).

La Vicepresidenta respecto a este punto, señala que como antecedente con fecha 22 de marzo, la Mesa del Senado Universitario recepcionó el Oficio de Rectoría N°119 de 20 de marzo de 2024, que somete al conocimiento de este órgano la propuesta de creación del Programa de Doctorado en Estudios Internacionales, a impartirse por el mencionado Instituto.

En conformidad al artículo 25 letra g) del Estatuto Institucional, corresponde al Senado Universitario aprobar las propuestas de creación, modificación o supresión de títulos profesionales o grados académicos que le presente el/la Rector/a, previo pronunciamiento del Consejo Universitario.

Según consta en los antecedentes allegados al Senado Universitario, la creación del programa de Doctorado fue aprobado por el Consejo de Escuela de Postgrado del Instituto de Estudios Internacionales, cuenta con el Informe favorable de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos (VAA) y obtuvo un pronunciamiento favorable por parte del Consejo Universitario, según consta en el Certificado del Acuerdo N°14/2024 del 19 de marzo del presente año.

En atención al artículo 29 del Reglamento Interno de este órgano superior, corresponde acordar con quórum de mayoría simple de los presentes si la propuesta será materia de despacho inmediato o si será enviada a una Comisión para que presente su informe en tiempo determinado.

La Mesa directiva del Senado Universitario sugiere que esta propuesta sea enviada a la Comisión de Docencia e Investigación.

La abogada asesora Rocío Seguel explica que en este momento el Senado decide despachar inmediatamente la propuesta o enviarla a comisión. Como se acostumbra dentro del Senado, sería importante escuchar a la presidenta de la Comisión de Docencia e Investigación y conocer una fecha para la presentación del informe y que luego el Senado debe ratificar por acuerdo.

La senadora Fresno, presidenta de la Comisión de Docencia e Investigación, señala que como lo vieron en la citación, la comisión se adelantó y aceptaron la solicitud de la Mesa y acordaron para el día 04 de abril invitar a los representantes para revisar el programa y darse como margen el 25 de abril para presentar el informe. Sí sale antes, se hace llegar antes.

No hubo comentarios ni observaciones.

La Vicepresidenta somete a votación el siguiente acuerdo: La Plenaria del Senado Universitario aprueba/rechaza enviar a la Comisión de Docencia e Investigación la propuesta de Rectoría de crear el Grado Académico de Doctorado en Estudios Internacionales, para ser impartido por el Instituto de Estudios Internacionales, contenida en el Oficio N°119 de 20 de

marzo de 2024 y en sus antecedentes. La Comisión tendrá como plazo para el envío de su informe a la Mesa el 25 de abril de 2024

Las alternativas son 1: Aprueba; 2: Rechaza y 3: Abstención

Efectuada la votación las y los senadores Areche, Arnold, Barros, Berríos, Calandra, Canales, Castillo, Caviedes, Celis, De la Maza, Devés, Dockendorff, Fresno, Guiliani, Hernández, Köbrich, Lavandero, Martínez, Nova, Pancani, Ramírez, Squella y Tralma votan por la alternativa 1 (total 23). No hubo votos para la alternativa 2 y 3.

Acuerdo SU N°34/2024

La Plenaria del Senado Universitario aprueba enviar a la Comisión de Docencia e Investigación la propuesta de Rectoría de crear el Grado Académico de Doctorado en Estudios Internacionales, para ser impartido por el Instituto de Estudios Internacionales, contenida en el Oficio N°119 de 20 de marzo de 2024 y en sus antecedentes. La Comisión tendrá como plazo para el envío de su informe a la Mesa el 25 de abril de 2024

La Vicepresidenta cierra el punto.

2.- Presentación del Senador Sergio Celis, sobre un panorama global a los Ranking Universitarios (90 minutos)

La Vicepresidenta plantea que con fecha 14 de marzo del presente año, el senador Sergio Celis expuso ante la Comisión de Docencia e Investigación sobre rankings de universidades. Dicha presentación fue informada a la Plenaria durante la cuenta de la Comisión, suscitando gran interés por parte de los/as integrantes del Senado sobre la temática.

Por este motivo, la Mesa ha solicitado al senador Celis exponer su presentación ante la Plenaria.

Una panorámica a los rankings universitarios

Senado Universitario

por Sergio Celis

Jueves 27 de Marzo

El senador Celis señala que hizo unas pequeñas adecuaciones a la presentación para que no fuera exactamente lo que presentó en la Comisión de Docencia e Investigación, acogiendo algunos de los comentarios que le hicieron en la comisión.

Manifiesta que se trata de una presentación breve, pero densa y se irá desarrollando a medida que avance.

Partirá con una breve reseña de los rankings, luego con una discusión metodológica sobre los rankings y cómo hacen su labor. También mostrará algunos antecedentes de la Universidad de Chile respecto a los rankings, en esa sección tuvo el apoyo del señor Carlos Rilling, de Rectoría y del equipo de periodistas de la Universidad que hacen seguimiento a estos temas. Finalmente hará una discusión de la literatura asociada sobre los efectos de los rankings.

Los rankings tienen una larga historia, hay antecedentes de principios del siglo pasado sobre los primeros rankings, en especial en universidades anglosajonas. Comenzaron como una tarea más académica, de comparación, de avance, y esto fue evolucionando a lo largo del siglo. Hay un hecho relevante que tiene que ver con la maduración tecnológica y la capacidad de recabar antecedentes. A finales de los años '50 e inicio de los '60, aparece la indexación ISI, por ejemplo, que hace que muchos indicadores se vuelvan más objetivables y comunicables.

Los rankings con esa información van mutando, van dejando de ser descriptivos como fueron en un comienzo, y empiezan a usar cada vez más indicadores. Esto evoluciona durante el siglo, siempre con una mirada bien académica para hacer comparaciones, para toma de decisiones en un mundo más bien restringido.

Ahora, esto comienza a cambiar en la década de los 80. En los 80 aparecen los primeros rankings en los periódicos de circulación pública. En esta década comienzan a consumirse

los rankings como una herramienta para tomar decisiones: estudiantes, padres, en fin, ahí toma otro cariz.

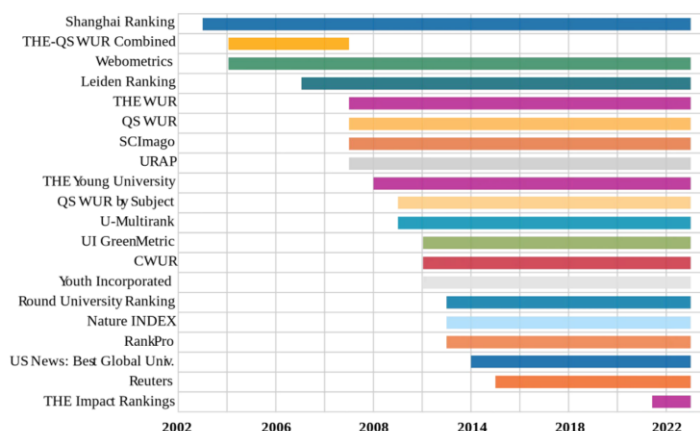
Algunos le atribuyen esto también a la emergencia de la nueva gestión pública de los gobiernos de Thatcher en Inglaterra; Reagan en Estados Unidos y el avance tecnológico que todos hemos visto en nuestra sociedad, en que hoy día podemos cuantificar todo y tenemos rankings en diferentes dimensiones de nuestra vida.

La última evolución de los rankings comienza en este siglo, a principios de este siglo y esa es la imagen que está proyectando.

Origen y predominancia de los rankings universitarios

Desde un ejercicio académico a inicios del SXX hacia un insumo de consumo para estudiantes y padres en 1980s y una herramienta geopolítica en el SXXI (Hazelkorn, 2011).

Ranking internacionales por años de funcionamiento.
<https://www.elsevier.com/academicand-government/university-rankings-guide>



Aquí es donde los rankings salen de la esfera nacional y ya comienzan a tener otro cariz, un cariz que podrían denominar más geopolítico y de influencia global.

En el gráfico que se proyecta, elaborado por *Elsevier*, en las grandes editoriales de publicación científica, muestran la evolución, la aparición de los rankings internacionales.

Aquí ustedes pueden ver el primero, que apareció el 2003, que el ranking de *Shanghái*, que fue el primero que pone una pauta ahí sobre la dimensión global de los rankings.

La historia es bien interesante, porque este ranking nace en un departamento de estudio de educación superior en la Universidad *Shanghái Jiao Tong*, que es una de las universidades más prestigiosas que hay en China. En los 80 - 90, el estado chino comienza con políticas bien agresivas para posicionar su universidad en el globo. Ellos se dieron cuenta que eso era relevante y empezaron a apostar e invertir con esa lógica. Sin embargo, tenía el problema de cómo van evaluando ese avance, cómo saber que nuestras universidades sí se están posicionando en este concierto global y están siendo relevantes en esa arena. Entonces el departamento de *Shanghái Jiao Tong*, creó estos rankings de un modo de ir monitoreando la evolución de la Universidad de China en el concepto global. Ese fue el origen y lo hicieron basado en información secundaria, información que estaba en diferentes bases de datos y construyeron un ranking que ha sido como el patrón de oro de los rankings de esas

características hasta el día de hoy, con muy pocas variaciones. Ha sido un ranking bien estable en el tiempo y que inicia esta nueva era.

Rápido aparecen otros que tratan de hacer cosas diferentes:

- **Times QS**, que aparece inmediatamente después desde Europa y añaden a su ranking global una visión basada en “*datos objetivos*”, objetivo y secundario de Shanghái, una dimensión de reputación. Y añade eso a su ranking Global.
- **Webometrics**, es una iniciativa española que hace algo muy interesante, que empieza a ver la influencia de las universidades en la web.

Así empiezan a aparecer distintos rankings que van añadiendo cada uno alguna distinción, alguna diferencia a lo que inicia Shanghái a principios de siglo.

Ahí se vuelve un tema de dominancia global y los gobiernos empiezan a actuar respecto a esto, empiezan a ser agresivos en torno de los financiamientos que tienen para sus universidades para que se posicionen estos rankings. Hay gobiernos que sufren cuando sus universidades también empiezan a irse y desplazarse o caer de estos rankings.

Entonces empieza a jugar con esa dimensión.

A continuación, mostraré algunas metodologías de los rankings:

Metodología: **duros**, reputacionales, y alternativos

3. Indicators and Weights for ARWU

Criteria	Indicator	Code	Weight
Quality of Education	Alumni of an institution winning Nobel Prizes and Fields Medals	Alumni	10%
	Staff of an institution winning Nobel Prizes and Fields Medals	Award	20%
Quality of Faculty	Highly Cited Researchers	HiCi	20%
	Papers published in Nature and Science*	N&S	20%
Research Output	Papers indexed in Science Citation Index-Expanded and Social Science Citation Index	PUB	20%
	Per capita academic performance of an institution	PCP	10%

*For institutions specialized in humanities and social sciences such as London School of Economics, N&S is not considered, and the weight of N&S is relocated to other indicators.

<https://www.shanghairanking.com/methodology/arwu/2023>

Indica que hablará de ranking “*duros*”, algunos que cargan en lo reputacional y otros que se más alternativos.

El duro, tiene que ver con los patrones que ya fija el de *Shanghái*, que es en base a indicadores secundarios y más que nada basado en la investigación o resultados de la investigación. Ahí pueden observar cómo se distribuyen los pesos de los diferentes indicadores que ellos usan. Tiene mucha fuerza en artículos publicados en *Web of Science*, en premios y en revistas específicas como *Nature*, *Science*, las más influyentes.

Los premios también aportan bastante en esto, los premios *Nobel* o los premios *Fields*, que son premios en matemáticas. Entonces si una institución tiene egresado o parte de su staff en estos premios, gana. Ahora, esto está bien pensado, porque a medida que va avanzando el tiempo de este premio, va disminuyendo la prima que se le da. Entonces si la Universidad de Chile se beneficia por los premios nobeles, en el tiempo empieza a disminuir esa influencia. Eso es más o menos como se piensa este ranking de *Shanghái*. Lo interesante es que este ranking se ha apartado re poco de esta línea original, ha sido bastante estable. Los demás cambian.

Hay otro que es el *Scimago*, que tiene unas características principales, lo menciona, porque es relevante para el caso nacional. Señala que este ranking ha sufrido variaciones en el tiempo de acuerdo con ciertas sensibilidades sociales. Tratan de capturar dimensiones que el de *Shanghái* no captura. Se puede apreciar que hay un peso importante de investigación, pero también innovación. Lo tratan de capturar con patentes, con impacto tecnológico, con citas en patentes, licencias, cosas así, y también hay un aspecto societal que es donde se producen más alternativas. Esto último, va desde las mediciones de la web hasta texto de apoyo e influencia en ámbitos de desarrollo sostenible; la participación de la mujer también tiene un porcentaje en eso y la influencia que tienen las políticas públicas locales y globales.

Metodología: **duros**, reputacionales, y alternativos

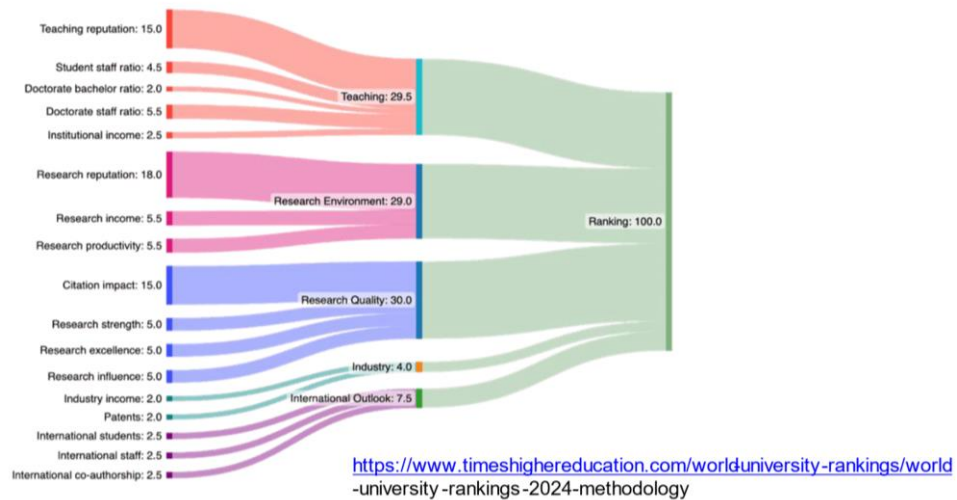
FACTOR	INDICATOR	WEIGHT
Research (50%)	Normalized Impact (NI)	13%
	Excellence with Leadership (EwL)	8%
	Output (O)	8%
	Scientific Leadership (L)	5%
	Not Own Journals (NotOJ)	3%
	Own Journals (OJ)	3%
	Excellence (Exc)	2%
	High Quality Publications (Q1)	2%
	International Collaboration (IC)	2%
	Open Access (OA)	2%
	Scientific Talent Pool (STP)	2%
Innovation (30%)	Innovative Knowledge (IK)	10%
	Patents (PT)	10%
	Technological Impact (TI)	10%
Societal (20%)	Altmetrics (AM)	3%
	Web Size (WS)	3%
	Authority Score (AScore)	3%
	Sustainable Development Goals (SDG)	5%
	Female Scientific Talent Pool (FemSTP)	3%
	Impact in public policy - Overton (OV)	3%

Scimago 2024, solo basado en fuentes secundarias
<https://www.scimagoir.com/methodology.php>

Luego vienen los rankings reputacionales, hay dos que son los más reconocidos que es el *Times* y el *QS* que tienen más o menos la misma estructura los dos.

El gráfico siguiente reporta al *Times*, donde se puede ver que tiene una parte de enseñanza, de investigación, de calidad de la investigación, industria e internacionalización. La rama que se ven más gruesas tiene que ver con mediación de reputación y eso se hace a través de encuestas a diferentes actores sociales.

Metodología: duros, reputacionales, y alternativos

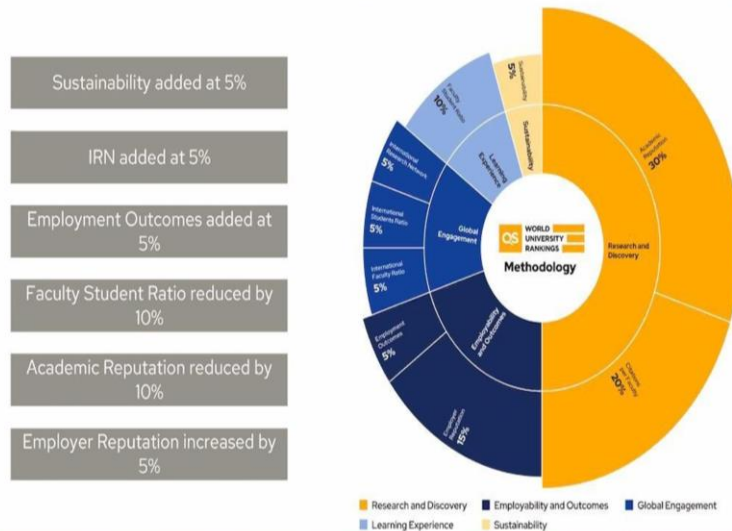


Son miles de personas las que se encuestan, es sencillo llegar a contestar una de estas encuestas. En lo personal ha participado en varias, por curiosidad. Cuando se comienzan a hacer estas encuestas se da cuenta de lo débiles que son en su estructura, hacen preguntas bien rápidas y todos quienes vivimos en la academia saben que es difícil hacer comparaciones de un país a otro, preguntan sobre áreas específicas y van haciendo preguntas sobre universidades que uno pueda considerar globales, recolectándolas de la mente, sin alternativas, sin planilla.

Luego vienen otros, como el *QS*, que es muy similar al *Times*, solo que está poniendo un poco más de peso. Cuenta si la universidad tiene algunas políticas en este sentido, cuenta si la universidad tiene investigadores en paneles globales referentes a este tema, si es citado en los documentos principales de política, en fin, eso.

Metodología: duros, reputacionales, y alternativos

QS World University Ranking 2024 – Our New Methodology



<https://thepienews.com/news/qs-shift-in-results-2023/>

Señala que hay bastante crítica en los rankings, no hay ningún investigador o académico que los defienda por su rigurosidad metodológica, es siempre todo lo contrario, son bastante criticados.

	Carnegie	CWUR	Leiden	QSWorld	RUR	SCIMago	Shanghai	Times	CA	UMR	URAP	USN&WR	Web
Comprehensive (includes measures of both IP and publications)	-	-	-	-	-	X	-	-	X	X	-	-	-
Reliability Measures	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transparency of Indicator Calculation Methodology	X	X	X	-	X	-	-	X	X	-	X	-	-
Transparency of Data/Availability of raw institutional data	X	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transparency of Data Aggregation	-	-	X	-	X	X	-	-	X	-	X	-	-
Consistency of Measures Over Time	-	-	X	-	X	-	X	-	-	X	-	-	-
Process of Ranking Replicable	X	X	X	-	-	-	X	-	X	-	-	-	-
Avoidance of Self-Reported Data	X	-	X	X	-	X	X	X	X	-	X	X	X
Reliance on Empirical data	X	X	X	-	-	X	-	-	X	X	X	-	X
Does not rely on Peer Reputation Surveys	X	X	X	-	-	X	X	-	X	-	X	-	X

<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0193762.t007>

Vernon, M. M., Balas, E. A., & Momani, S. (2018). Are university rankings useful to improve research? A systematic review. *PLoS One*, 13(3), e0193762.

Esta es una investigación bien entretenida que compara diferentes estándares que se aplicarían a casi cualquier investigación científica, y va viendo cómo los rankings contribuyen o no con esos estándares.

Por ejemplo, qué tan transparente son los indicadores, qué tan reconstruible es hacer el ranking que están proponiendo, qué tan estables son los indicadores, como se sabe que en este mundo de la investigación a veces los números van cambiando, las citas se duplican, se

van purificando con el tiempo, no son números estables los que generalmente se usan, incluso desde estas bases secundarias.

Todo eso entra en estos análisis y mientras más cruces se vean es más “serio” es el ranking y puede ver que ninguno cumple con todos los estándares que uno diría que una investigación seria, replicable debería tener.

Destaca el ranking de la Universidad de Leiden, que es un ranking que se hace muy meticulosamente y dedica mucha energía y tiempo para para generar eso.

Los que aparecen con menos cruces en la gráfica son algunos que criticamos bastante, como el *Times* o el *QS*. Ahora, que tengan falencia no quiere decir que no sean gravitantes y eso es lo que quería destacar. Señala que ahora que están en un tema de investigación. Los rankings sí son fuente de información para estudiantes, para padres y para los gobiernos, como dijo, y se demuestra que mientras más altura se esté de los rankings, tiene efecto los recursos, en los talentos que atrae e incluso en el financiamiento. Si les puedo resumir lo que dice la investigación es que los rankings son importantes para aquellos que están más cerca de los rankings, o sea, los académicos nos preocupamos de sobremanera de los rankings. Mientras más alejados estamos, la gente se preocupa menos de los rankings, menos de lo que uno cree, los estudiantes, los padres e incluso las personas que hacen donaciones, excepto cuando falta información.

Los rankings son más relevantes cuando falta información y eso es importante para entender cómo se ubica una universidad como esta respecto de su nación. En la nación en general uno tiene información sobre sus universidades.

Hay estudios que muestran que el cambio de uno o dos puntos de posición en los rankings no afecta a las personas de esa nación respecto a sus decisiones. Ahora, lo que se está demostrando es que sí afecta la decisión de otros que están lejos de esos territorios. Entonces, un estudiante de postgrado que busca un programa de doctorado; un académico que busca un lugar para desarrollarse y postular; o colegas con los cuales colaborar o pedirle funciones editoriales, en fin, se va a fijar más en estos rankings a medida que menos conozca ese sistema. Y eso, eso es importante tenerlo claro.

Los rankings como el *Times* y el *QS* son influyentes. Pone un ejemplo bien personal de esto: *“Yo estudié un doctorado en educación superior y cuando me fui a estudiar, era un área que no había referentes en Chile respecto a eso, o yo no los conocía, mi fuente de información para poder seleccionar y profundizar en estos programas fue aquellos doctorados que estuvieran en la lista, los 10 primeros del US News ranking de doctorado en EE.UU. Fue el más influyente en ese país y para mí esa decisión fue fundamental en mi destino y en mi selección”*.

Indica que esto ocurre en todos los países, aquellos que están fuera de los sistemas, aquellas personas tienden a ser más influenciadas por estos rankings en sus decisiones académicas.

Funciones y disfunciones

- + Fuente de información para estudiantes, padres, y gobiernos.
- + Atracción de recursos: a) estudiantes y académicos y b) donaciones y financiamiento de la investigación.
- + Reputación y “efecto Mateo.”
 - Cambios de comportamiento: i) hacer lo que miden los rankings y ii) hacer lo que las universidades que lideran los rankings hacen.
 - Incrementa la estratificación, a nivel de estudiantes y profesores.
 - Más recursos hacia investigación/postgrado/STEM sobre enseñanza/pregrado/artes y humanidades.
 - Comportamiento poco ético.

(e.g., Bastedo & Bowman, 2011; Bernasconi & Knobel, 2021; Collins & Park, 2016; Kim & Shim, 2019; Perez Mejias et al., 2018)

Señala que esa era la parte en que ayudan los rankings, que dan información e influyen de esa manera. Pero por supuesto que también hay mucho riesgo y los riesgos tienen que ver con cambios de comportamiento de las instituciones. Esto también está bien demostrado, hay harta evidencia en esto. Indica que se hace lo que los rankings piden o hacen lo que la universidad es que lideran estos rankings. Eso se hace sin contextualización y eso termina perjudicando o deformando la misión de las instituciones, han ayudado a que aumente la estratificación, o sea, es difícil movilizar a universidades que ya están ocupando los primeros lugares. En general tienden a reforzar esos lugares gracias a los rankings y eso hace que se clarifiquen más o se cristalicen ciertas posiciones. Esto también está demostrado, hay otras fuerzas detrás de esto, pero los rankings ayudan también a que las instituciones hagan o inviertan más recursos en aquellas áreas que le rinden más a los rankings y eso es investigación sobre la enseñanza, por ejemplo, en el postgrado versus el pregrado, en el área científica, más que el área del arte, la humanidad.

Hay algunas demostraciones en países donde los rankings tienen mucha influencia. Por último, genera un comportamiento poco ético.

DIVE BRIEF

USC and 2U misled online students through doctored U.S. News rankings, lawsuit says

Published Dec. 21, 2022



Natalie Schwartz
Senior Editor

in f t e w



A statue of the University of Southern California school mascot, the Trojan, stands on the campus in Los Angeles, California. David McNew via Getty Images

US universities

This article is more than 1 year old

Columbia whistleblower on exposing college rankings: 'They are worthless'

US News relegated Columbia to 18th from second place after it was revealed the college had misrepresented key statistics



A Columbia University commencement ceremony in Manhattan, New York City. Photograph: Andrew Kelly/Reuters

The Columbia University academic whose exposure of false data caused the prestigious institution to plunge in US college rankings has accused its administration of deception and a whitewash over the affair.

Chris McGreal in New York

Fri 16 Sep 2022 09:00 BST

Share

Hay varias instituciones que han salido en la prensa, donde hay escándalos importantes. Aquí hay dos escándalos de los últimos años, que fueron muy bullados. El primero de la University of Southern California, de la facultad de educación, que manipularon datos por varios años para estar en los top de sus doctorados en educación en EE.UU. Lo que fue un escándalo. Lo interesante de esa noticia es que después recibieron demanda de estudiantes que eligieron esa universidad, porque la propaganda de esa universidad decía que lideraban en los rankings y los jueces les dieron la razón a esos demandantes. También hace poco en Columbia también se descubrió que manipulaba varios indicadores para aparecer más alto en el US News. Fue un mismo profesor de matemáticas de Columbia, que destapó esto y desde ahí Columbia decidió no aportar en el ranking y a partir de esto salió del top 10, hoy día está como en el top 20 a partir de estos escándalos. Entonces esto es para que vean las repercusiones de lo que los rankings pueden tener.

Señala que van a ver algunos resultados de la Universidad de Chile, y como lo mencionó tuvo apoyo de rectoría y del equipo periodístico de la Universidad que hace un trabajo de monitorear estas cosas.

Rankings en los que participa la Universidad de Chile y su situación actual respecto a su mayor competidor a nivel nacional

Ranking	Última Publicación	UCH	PUC	Situación UCH
Ranking QS World	2023	167	121	●
Ranking QS Latin America	2022	3	1	●
Ranking ARWU (Shanghai Ranking)	2021	401-500	501-600	●
THE World	2022	801-1000	401-600	●
THE Latin America	2022	7	1	●
THE Impact Rankings	2021	401-600	201-300	●
América & Economía	2021	1	2	●
Universitas (Ranking El Mercurio)	2021	2	1	●
WEBOMETRICS World	2022	291	454	●
Scimago	2022	375	360	●
Scimago IBER	2021	19	27	●
Ranking Qué Pasa La Tercera	2021	2	1	●
NatureIndex	2022	1 (Nacional)	4 (Nacional)	●
ICREO almalbrands	2021	21	-	●

Ranking	Última Publicación	UCH	PUC	Situación UCH
Best Global World	2022	392	308	●
Best Global Latin America	2022	5	3	●
CWUR	2022	436	377	●
CWTS LEIDEN	2022	456	556	●
NTU Ranking	2022	404	396	●
URAP	2022	372	385	●
UniRank Latin American University Ranking	2021	5	11	●

Situación UCH v/s PUC

Situación UCH	N° de Rankings
Pierde	13
Gana	7
Única Universidad Participante	1
Total	21

En esta lámina pueden ver los mismos rankings que conversábamos, son todos rankings internacionales y cuando ven una *pelotita verde* es porque ahí es donde la universidad ocupa los primeros lugares nacionales y *roja* es donde no.

Entonces hay un patrón que la universidad tiende a “*relativamente no irle tan bien*” cuando se mide más reputación y le va mejor cuando se miden indicadores de investigación.

Hay ranking donde desde siempre han liderado, como el ranking *Shanghái* y trae el de *Scimago*, porque fue un ranking que lideraron por muchos años y dejaron de hacerlo hace algunos años atrás. El Webometrics es otro ranking que los favorece, que tiene que ver con la presencia web y la influencia que existe en la circulación de la información.

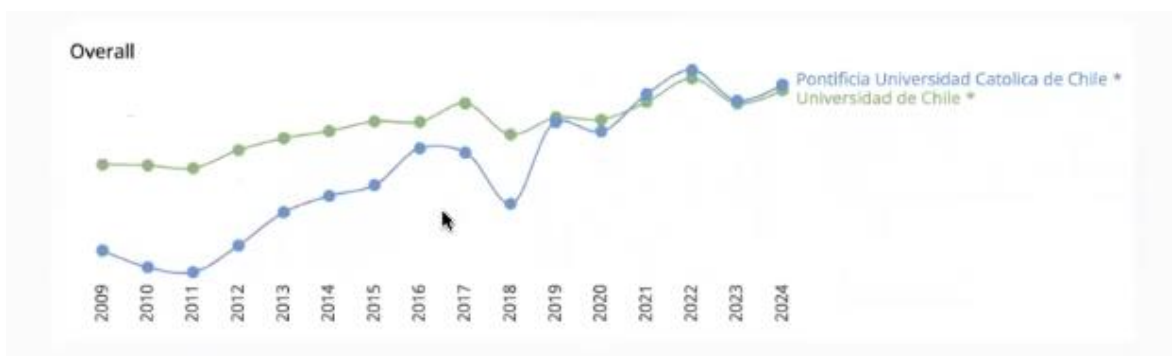
Respecto al ranking Scimago, donde iban muy bien y fueron superados en el año 2021 por la Universidad Católica.

Rankings SCIMAGO: Resultados de la Universidad de Chile



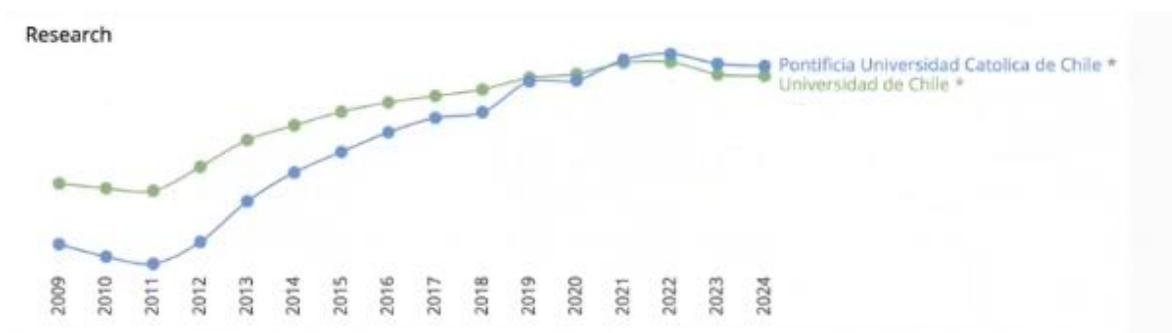
Señala que una lectura riesgosa que se puede hacer con estos resultados es que la Universidad de Chile ha ido empeorando en sus indicadores. Cuando se observa esto con más detalles, la Universidad de Chile no es que haya ido empeorando los indicadores, es más ha ido mejorando sus indicadores, solo que la competencia avanza a un ritmo mayor o hace cosas que los rankings valoran más y eso hace que las posiciones cambien. No es la misma carrera que corremos, la carrera va cambiando sus reglas a medida que avanza y eso es algo que deben tener claro.

A continuación, va a proyectar una comparación que salió publicada hace pocos días y se ve la posición del comportamiento de la Universidad de Chile con la Universidad Católica y se observa que fueron superiores por mucho tiempo, pero en algún minuto se acercan y ese acercamiento tiene relación con cosas que hacen ellos.

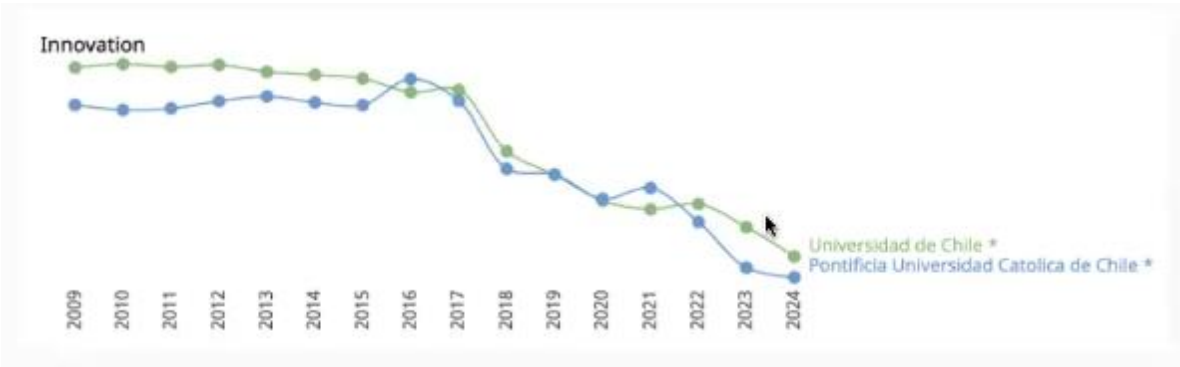


El año 2019 el ranking Scimago hace grandes cambios y luego todos los años ha ido haciendo variaciones.

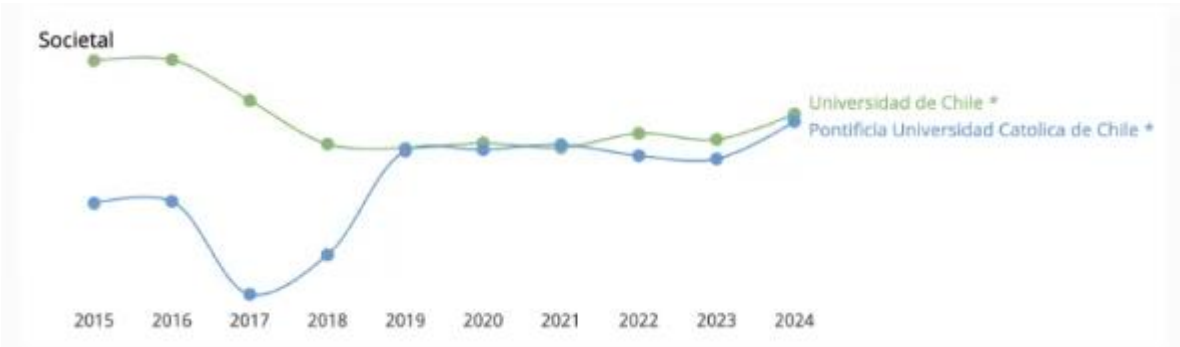
Señala que en temas de investigación van muy similares, solo que la Universidad Católica ha ido aumentando y ha sido el cambio de la valoración de ciertas revistas, si acaso la Universidad patrocina revistas con internacionalización, esas medidas que son cosas importantes.



En innovación, en un minuto estuvieron bajos y luego superaron, pero aquí también ha habido cambios. Al principio le daban solo relevancia a las licencias y patentes y ahí la Universidad Católica los supera y luego, se consideran otras cosas como referenciación en nuevas tecnologías a investigaciones de la Universidad y hay de nuevo se vuelven a posicionar arriba.



En sociedad van de una manera más o menos similar. Esto lo muestra con detalle para que se tenga una lectura más cuidadosa de lo que de lo que hacen estos rankings.



Discusión

No olvidar la diferencia entre desempeño en términos absolutos y desempeño en términos relativos (Wilbers & Brankovic, 2023).

Es importante para la U monitorear los rankings globales de mayor relevancia. Se sube como consecuencia de hacer las cosas bien, pero hay acciones de “bajo” costo que marcan diferencias: mejorar reportería, consolidación de afiliaciones, y relaciones con empleadores, alumni y actores internacionales.

Evitar autocomplacencia: Sobrios en los primeros lugares y autocríticos en aquellos que no lo somos.

No perder de vista nuestro ethos institucional, evitando que los rankings se conviertan en un fin en sí mismo, en incentivos de autoridades y personal, y en un significativo uso de recursos.

Indica que para que a uno le vaya bien en un ranking, a otro le tiene que ir mal, no hay otra forma, son juegos suma cero. O para mantenerse en los lugares que tienen como Universidad, tienen que hacerlo mejor que cientos de universidades que están detrás de nosotros, que quieren avanzar en los rankings también. Y eso es distinto, hacer a medida el desempeño en términos absolutos, ahí no hay que perderse, porque hay por supuesto consecuencias de quedarse solo en una mirada y no considerar la otra.

En lo personal considera importante para la universidad monitorear los rankings, porque tienen efectos e incluso aquellos rankings que son catalogados como perniciosos, como el ranking QS o aquellos que validan mucho la reputación, tienen efecto, sobre todo en nuestra posición a nivel internacional. Entonces por eso es importante que la Universidad los monitoree y pueda haber acciones que la universidad haga que mantenga una buena posición en los rankings sin desalinearse de su misión. Hay cosas sencillas como mejorar la reportería que se hace, la consolidación de las afiliaciones y cómo firman en la productividad científica. Le parece que la Universidad de Chile pierde algunos puntos por la complejidad de nuestras afiliaciones a centros, institutos, hospitales. Indica que las relaciones con los empleadores, los alumnos, actores internacionales, eso la Universidad lo ha ido haciendo bien.

Hay evidencia en Chile que la Universidad Católica, por ejemplo, si bien ellos no van a decir que han hecho las cosas, que han avanzado en el ranking QS, por ejemplo, como un objetivo, sino que ha sido un resultado de hacer las cosas bien y le ha traído beneficios. Hoy en día en una universidad en que reportan una mayor atracción de visitas internacionales, es más fácil para ellos hacer alianza y constantemente las distintas facultades que tienen su ranking reciben mayor visita, les cambia el comportamiento del entorno global cuando figuran fuerte en esos rankings. Por eso es importante mirarlo, monitorearlo y no descartarlos de principio. La Universidad de Campinas, que una de las universidades que lidera también en Brasil, por ejemplo, tiene a una de sus vicerrectorías, tienen una definición de los rankings que ellos miden, que monitorean y del reporte a la comunidad, cómo van avanzando.

Tiene el listado: uno de ellos es el *Times*, el de *Shanghái* y otros que ellos monitorean y cuidan a nivel público y lo discuten con su comunidad cómo van avanzando por ahí.

Otra precaución que hay que tener es la sobriedad, cuando estén en los primeros lugares, no hay que hacerlo con bombos, porque puede ser que el próximo año no se esté en los primeros lugares y eso tiende a devolverse.

Manifiesta que se comparan mucho con la Universidad Católica, pero es la Universidad de Chile la que tiene la página principal y la posición en los rankings. Señala que ha estado viendo a la Universidad Católica en estos días y no tienen en ningún lado, aunque lo promocionan bastante en círculos más académicos, más cerrados, pero públicamente somos nosotros los que estamos apareciendo también con los rankings. Otras universidades publican muy fuerte este tema, pero eso se puede devolver.

Plantea que hay que cuidar que no se desvirtúe nuestra misión; hay que cuidar que los rankings no se conviertan en un fin en sí mismo.

Según su percepción, le parece que en Chile todavía esto no llega a un nivel de gravitación como es en otros lugares, donde la presión por estar en los rankings es muy fuerte, donde rectoras y rectores tienen, por ejemplo, un indicador en su evento ranking de su desempeño, hay bonos asociados a los distintos directivos, en fin, hay políticas de estado que anexan proyectos a cuánto se avanza o se cae en los rankings.

Le parece que el país todavía está ciertamente protegido de esto, pero es algo que deberíamos estar mirando y preparándose si ese momento llega, no desvirtuarse. Eso es algo importante de aprender a vivir con estos observadores externo que son los rankings. Y lo otro que recomendaría es no caer en la ansiedad, porque a veces siento que hay una ansiedad porque no estamos en los primeros lugares y cree que una buena noticia, es tener una Universidad como es la Universidad Católica en el país, que lidera varios de los rankings. Manifiesta que la Universidad de Chile va muy cerca en la mayoría de los rankings y es bueno para el país se posicionen de esa manera. Considera que la ansiedad que debieran tener es cómo figuramos en el ranking como universidad y como país, para poder ser parte de estos circuitos de conocimiento, captar los beneficios que tiene estar en eso, poder decir más cosas que sean pertinentes para nosotros, tiene un beneficio para el país figurar más alto en estos rankings, no es algo inocuo el efecto de eso.

Le parece que como Universidad se deberían preocupar, pero más que mirar lo que hacen al lado deberíamos preocuparnos cómo estamos figurando en el concierto y si son dos o tres universidades de Chile que están más arriba, eso es bienvenido.

La Vicepresidenta ofrece la palabra.

El senador Lavandero agradece la presentación y señala que desde hace mucho tiempo se monitorean los rankings, recuerda que fue Vicerrector y siempre estaba la pregunta qué ranking es el mejor. Particularmente hay que tener cuidado, porque hay unos rankings que miden lo que se llama percepción, es decir, se le mandan a algunas personas que uno no sabe bien cómo se seleccionan. Comenta que se dio cuenta que participaba en uno y que se podría referir a cualquiera excepto tu Universidad, pero uno se da cuenta que se manda un número

definido, pero que el grado de gente que responde, es muy bajo y de repente se sacan resultados y conclusiones en base a lo que son percepciones más que dato duro.

Señala que, de todos, el que sintió que era confiable era el Scimago, porque medía cosas objetivas. De las publicaciones medía cuántas efectivamente se realizaban en Chile, se preguntaba dónde estaba el autor correspondiente, porque, por ejemplo, se podía observar Perú, que no tiene el desarrollo que tiene Chile y llamaba la atención que Perú publicaba, pero publicaba con los autores correspondientes afuera. Le parece que Chile, Argentina, Brasil tiene comparativamente a otros países, al menos en Latinoamérica, en que hay más masa crítica local. Ahora puede dar fe que en la gran mayoría de la productividad que se genera en la Universidad de Chile, los autores correspondientes están en Chile. Eso es algo no menor y que hace la diferencia. Por lo tanto, hay ranking y ranking y hay que estar evolucionando y efectivamente el Scimago antes media cosas como dónde se producía, media una serie de cosas, hasta que sorpresivamente hace como tres, cuatro años se empezaron a medir cosas que no estábamos acostumbrados. Por ejemplo, claramente uno puede ver que importa lo que se llama comunicación estratégica. En muchas universidades creen que aparecer en la página web es suficiente. Por ejemplo, hoy día pueden ver que en Twitter aparecen publicaciones y la Universidad de Chile no está acostumbrada de que se genere un artículo y que se difunda. El Scimago, mide el número de personas que en Twitter ven esa noticia o que lo abren. Señala que eso ha ido evolucionando y a propósito de la Política de Comunicaciones que están empezando a ver, hay que estar atentos, porque el Twitter en general es muy respetado en el ambiente científico y debieran tener una política de publicación, de *papers* de la Universidad. Por lo tanto, estas fueron las condiciones que comenzaron a cambiar y lo otro que mencionó el senador Celis, la participación en políticas públicas donde hay una serie de nuevos indicadores que solicitan mirar un poco más globalmente. Señala que es lo que ocurre con la innovación, donde ya no basta patentar, lo que mide es cuándo esas patentes se licencian. En las patentes cuando se colocan las referencias, se pone cuántas son sacadas de Chile. Por lo tanto, uno puede ver que empieza a ser muchísimo más complejo y más que esto de los rankings, que uno está primero otro que otro, le preocupa un poco más globalmente de Chile como las universidades, porque independiente del ranking antes las universidades de chilena, cualquiera sea, estaban más arriba y tal como lo expuso el senador Celis, lo que ocurrió es que otros empiezan a hacer cosas.

En el ranking Scimago llama la atención Brasil, que antes tenía las universidades de Sao Paulo, Buenos Aires, la Universidad de Chile, la Universidad Católica y hoy viendo ese mismo ranking se pueden apreciar ocho universidad brasileñas arriba y eso ocurre por dos cosas: primero, porque hay una decisión institucional de hacerlo, pero lo segundo como país, objetivamente están al debe en ciencia, tecnología, porque todas estas promesas de gobierno que se invertiría más en ciencia y tecnología, quedaron en el ámbito de las promesas. Finalmente considera que no solo se tienen que preocupar como institución, sino como país que las cosas hoy día están ocurriendo a un ritmo y con estrategias que como país no las están viendo.

El senador Calandra agradece la presentación e indica que le quedan grandes dudas. Como bibliotecario trabajo en todo este tema de Open Access y se enfrenta a las revistas ISI y a las Web of Science y señala que hace pocos días un profesor le preguntó: “¿Publico en la Web of Science, en ISI o publico en la Open Access de Web of Science?” Plantea que se está cambiando el panorama, los costos no nos están mejorando. Señala que no entendió muy bien cuánto impacto están produciendo nuestras publicaciones en revistas que tienen impacto. Le gustaría que le pudiera clarificar este tema.

La senadora Fresno agradece al senador Celis y está feliz que haya repetido su presentación, porque no pudo estar presente la primera vez. Indica que se declara completamente incompetente, ignorante en los contenidos de cada uno de los rankings y señala que le llegan al correo rankings nacionales. Plantea que la impresión que tiene de todos estos rankings es que están como la mitad de la universidad, porque están enfocados a medir a los formadores y a la casa en general, pero no a los formados. La impresión que tiene es que la calidad y la excelencia de nuestros estudiantes recién egresados y la empleabilidad de esos estudiantes recién egresados y el impacto que tienen a nivel de la sociedad, eso no es medible hasta donde sabe con estos rankings. Señala que es como una mesa que está a coja, o sea, puede tener excelentes investigadores, excelente infraestructura y a lo mejor no son excelentes académicos para enseñar y queda con esa duda. Por supuesto, queda fascinada cuando aparece odontología de la Universidad de Chile en el primer lugar de los rankings en Chile, pero cree que es parcial la vista que tienen ellos.

El senador Celis agradece los comentarios y lo que dice el senador Lavandero es cierto y lo mostró aquí, los rankings que se basan más en percepción, en reputación, son rankings que son muy poco confiables, no hay que creerle mucho. De hecho, si uno ve el movimiento de universidades que se bajan de esos rankings, no es menor. Comenta que el 2017 visitó la Universidad de Hamburgo y entrando a una de las casas del edificio principal de esta Universidad, hay una placa de bronce que dice: “*Esta Universidad no invierte en reportar a los rankings internacionales por principio...*”. Señala que hay universidades que hacen ese tipo de declaraciones. Ahora, la Universidad de Hamburgo puede hacerlo, la universidad de Zúrich creo que fue otra. Hay varias universidades que se están bajando de algunos rankings, en especial del Times, por ejemplo, que ha mostrado ha producido muchas dudas en sus métodos, pero siguen siendo influyentes: el *QS*, el *Times* son los rankings que más ven estudiantes internacionales, son rankings que aparecen cuando se les pregunta a gestores o académicos sobre universidades en otros lugares. Entonces tiene una influencia, no hay que abandonarlos. Respondiendo a la senadora Fresno, señala que justamente son estos rankings los que tratan de medir que el empleador tenga una opinión sobre los egresados. Se hacen ese tipo de preguntas, se pregunta sobre la calidad de enseñanza de esa institución, ese es el tipo de preguntas que hacen estos rankings. Tienen un montón de fallas, pero es la mejor aproximación que existe, por eso si bien hay que mirarlo con cuidado, no hay que descartarlo,

porque son los más influyentes, en especial el *QS* y después el *Times*. El senador Lavandero habla de otra cosa muy importante que es el auge de las universidades brasileñas, pero hay que entender que varios indicadores de Scimago son independientes al tamaño y esto se informa. Esto quiere decir que entre más volumen les va mejor en los rankings y son universidades que tienen más volumen: de investigadores, de personas. Entonces, obviamente ahí los chinos, por ejemplo, cuando empezaron a medir tenían una universidad entre los 100, hoy día tienen 20, dentro de los 100. Ahora, la mayoría de esos indicadores no son per cápita, son por volumen, por impacto. Entonces eso también hay que considerarlo, a Chile le va a costar mucho poder avanzar en ese indicador y eso hay que tenerlo presente, a no ser que haya una estrategia más sofisticada y mayor a la que tienen actualmente, pero el volumen importa en la mayoría de estos rankings y en especial en el Scimago. Plantea que el senador Lavandero tiene razón de que hoy día cuentan no solo la mención en la web, no solo en Twitter, sino que hay otras plataformas, hay plataformas científicas que también cuentan, monitorean los reportes que se hacen internacionales, cuáles son las referencias ahí, o sea, el nivel de reportería está ganando en influencia, ya no es solo la revista *The Science*, *Web of Science* o en *Scopus*. Respecto a la pregunta del senador Calandra hay diferentes métricas para medir el impacto de las revistas. Eso ha evolucionado con el tiempo y en general las revistas de mayor prestigio son aquellas que generan más impacto y el impacto está medido con cuánta referenciación y cuántos otros investigadores apuntan a esos resultados. El *Open Access* ha venido a complicar las cosas, porque hoy día si uno quiere que su artículo esté en *Open Access*, los precios han aumentado. Entonces hay que pagar para que estén *open Access* y aquellas universidades que tienen más recursos les pagan a sus investigadores para que su artículo figure y si figuran más y son más accesibles, van a ser más citados. Entonces ahí se empieza a generar un problema que igual hay que tener presente y que ve que es complicado. Por ejemplo, ve a sus colegas de astronomía que publican mucho, que se preocupan por esas cosas y las asimetrías que se empiezan a formar por aquellos que tienen más recursos o invierten más en ese tipo de figura. Indica que ve muy difícil que otras publicaciones de *Open Access*, otras revistas del catálogo *Scielo* u otras de mayor circulación y de mayor apertura, ganen más peso en estos rankings. Estamos lejos de que eso suceda, la gracia de la revista de alto impacto y de *Scopus* o *Web of Science* es que tiene un estándar que cuidan y tienen mediciones que tratan de mantener las cosas con mayor claridad y por eso alimentan más los rankings.

El senador Dockendorff agradece la presentación, muy informativa. Indica que había visto buena parte de la presentación antes. Señala que quería hacer dos consultas, aprovechando que él ha estudiado este tema: primero, sobre los rankings que son nacionales, por ejemplo, en Inglaterra existe el REF que es el *Research Excellence Framework* y es súper importante dentro del Reino Unido, porque rankea los departamentos, son ranking por disciplina y es solo para el Reino Unido y tiene mucho impacto en la asignación de fondos y también en cómo se rankean los que salen de los doctorados, que buscan después de trabajo o entrar al tenure track dentro de las universidades británicas. ¿Qué pasa con ese tipo de rankings? Y

¿Qué pasa con los otros sistemas? Algo mencionado en la misma línea el senador Lavandero. Por ejemplo, en Argentina es muy importante todo el sistema de investigación en torno al CONICyT y cómo los evalúan a ellos es muy distinto como hoy día nosotros nos estamos empezando a evaluar acá, el tipo de journals al que ellos que enviar artículos para avanzar en la carrera académica es distinto nivel de los journals a los que tienen que enviar artículos, por lo menos pensando en Ciencias Sociales en general y si eso se hace extensivo a otras disciplinas. Por último, una cuestión más de agencia, de las preferencias de los actores más que de las políticas, se ha venido instalando hace ya algunos años esta mitología en torno a la tiranía del papers y cómo eso afectaría una verdadera investigación que iría a la realidad o al fondo de los problemas. Indica que tiene la impresión, en su experiencia, que el sistema de las revistas indexadas funciona. Manifiesta que enviar una revista a un Q1 no es lo mismo que enviar un par de artículos a un Q4, requiere mucho más trabajo, las evaluaciones son de otro nivel, se nota la diferencia. Desconoce si tiene una opinión el senador Celis si en la Universidad les ha afectado ese discurso de tiranía del paper y esa subcultura de ir en contra de la tendencia global.

El senador Köbrich señala que el ranking es nada más que el resultado del esfuerzo humano de reducir todo a un número. En este caso, algo de la universidad es un número y, por lo tanto, no es nada más que la suma ponderada de conjuntos de indicadores que a alguien se le ocurrieron. En ese contexto, pregunta cuál es la correlación entre distintos indicadores, que es diferente a distintos rankings o existe cierta similitud. A su juicio, desconoce la relevancia, seriedad o consistencia de los indicadores que usan y consulta si esos indicadores que construyen para llevar un ranking muestran lo que tienen que mostrar o sirven poco.

El senador Arnold señala que quiere añadir un matiz de lo que se ha hablado. La reputación no es un dato menor, la reputación es la puerta de entrada que moviliza decisiones públicas y privadas y en esa movilización de decisiones moviliza también recursos. En segundo lugar y no menos relevante, el tema reputacional, que, por supuesto no lo pongo al otro, sino que quiero que le coloquemos en el lugar adecuado, la reputación también implementa o inhibe la atractividad de una organización que realiza productividad académica y eso tiene un efecto, un efecto muy fuerte. Por lo tanto, la cantidad de publicaciones, de computadores, de centros de investigación que tenga una universidad son tremendamente relevantes, no le cabe la menor duda. Pero la reputación que tiene ante el mundo privado y ante el mundo público, aquello es en realidad bastante más movilizadora. En castellano, ciencias sociales, se movilizan más por apariencias que por contar cosas, contar números, por demostraciones. Eso quería manifestarlo para aclarar un poco los temas desde su punto de vista. Por supuesto, la aclaración con todo respeto.

El senador Celis agradece los comentarios. Señala que en Chile están un poco protegidos todavía de la influencia de esto. No han aparecido rankings nacionales que de verdad produzcan cambios importantes. Si se fijan hay esfuerzos que van y vienen, antes había más

ranking de los que hay ahora: La Tercera, Qué pasa y esta última es la que más se ha tratado de mantener. El Mercurio Universitas tuvo un esfuerzo, los rectores Rosso y Reyes de la Católica hicieron por unos años algunos rankings, es decir, ha habido experimentación, pero no funciona. Le parece que son pocas instituciones y eso afecta y también que la acreditación juega un rol importante, sobre todo porque les pone nota del 1 al 7. Entonces la acreditación juega un rol de amortiguador, es una tesis que se podría después chequear, pero su percepción es que tienen más instalado esto del desempeño por estándar nacionalmente, más que relativo. Ahora, eso puede que cambie a medida que los programas de postgrado y la especialidad se vuelva más competitiva. Le parece que ahí habrá una oportunidad y no ha visto en Chile algo que influya en eso.

Ahora, las reputaciones nacionales tienden a ser más duras, menos influyentes a los rankings locales, incluso el mismo Gran Bretaña, hay algunos resultados que muestran que una universidad que cae dos puestos en el ranking X de Gran Bretaña no afecta las postulaciones ni nada. Quizás en el largo plazo cambie, pero en el corto plazo no importa tanto las posiciones locales a nivel nacional y conclusiones similares también se han llegado en Estados Unidos. Cuando hay muchos rankings y hay mucha más competencia, hay efectos entretenidos, por ejemplo, estar en el listado, no importa mucho avanzar del 80 al 40, pero sí importa mucho avanzar del 21 al 19, porque uno queda en la lista de las 20 primeras. Entonces también se van ese tipo de cosas empiezan a jugar, pero la influencia nacional tiende a ser más limitada que la influencia internacional. Por eso su énfasis ha ido más fuerte como al rol que debieran tener y la preocupación hacia afuera, y como dijo hacia afuera, habrá siempre menos información, y la reputación hacia afuera va a estar más basada en los rankings. Y los rankings le dan mucho peso a la investigación indexada y considera que eso no va a cambiar, porque los rankings y la calidad de esta revista reflejan de alguna manera la excelencia, o reflejan una investigación que se hace a otro nivel. Entonces, con eso también corren el riesgo de que se deformen, que dejen de lado otras cosas temáticas que son más oportunas para nosotros, pero que no van a figurar mucho en revistas internacionales. Deben fortalecer más investigación en nuestro idioma, porque o si no siempre van a seguir muy detrás de todas estas tendencias y como lo dijo la senadora Fresno, esto genera una pata coja y las buenas universidades deben tener eso presente. Plantea que no pueden dejar de preocuparse de los papers, porque es lo que más centraliza y hay que cuidarse de no deformarse por esa presión y el riesgo de deformarse por esta presión es latente. Como bien lo expresó el senador Köbrich, los rankings van a mirarlos sesgadamente, nunca los van a mirar, digamos, íntegramente. Ahora, si uno ve los rankings y los compara, en los primeros lugares hay pocos cambios, generalmente son los mismos, pero a medida que uno se aleja de los primeros lugares la situación cambia mucho. Nosotros estamos en el ranking 400, 500 del ranking Shanghái, de miles de universidades, pero sobre miles de universidades y es muy relevante estar ahí y la Universidad Católica está entre el 500 y 600 y a veces entre el 600 y el 700 en el ranking, pero en el QS la Universidad Católica está 120 y la Universidad de Chile está en el 160. Entonces hay dispersiones muy fuertes en esos lugares y son muy significativas para nosotros. Entonces, no es que todos los rankings terminan mostrando la misma película,

porque cuando los rankings están hechos en Europa, tienen una hermana universidad europea; cuando están hechos en Estados Unidos tienen una hermana universidad norteamericana; cuando están hechos en Asia tienen una hermana universidad asiática. Por eso, no son intercambiables, por eso hay que distinguirlos, mirarlos, cuidarlos, pero no hacerle tanto caso.

Por otro lado, claramente las ciencias sociales y sobre todo las humanidades y las artes van a sufrir con esto, porque los rankings no captaron esas dimensiones, que son tan relevantes. Por eso, junto con ir avanzando estos rankings, se requiere una mayor madurez académica para poder fortalecer áreas que se sabe que no se están capturando, pero académicamente son muy importantes para el desarrollo de nuestra sociedad. Y eso requiere una madurez y en lo que no pueden caer es en la autocomplacencia de que, porque eso no lo capturan los rankings, entonces somos nosotros cerrados, los que vamos a decidir lo que importa o no. Señala que hay que trabajar a nivel nacional o internacional para poder sostener esa área y poder también cuidarla de que no sean más perjudicada de lo que han sido por la fuerza de estas tendencias.

El senador Guiliani dice tener algunas reflexiones, partiendo de lo local hacia lo más macro latinoamericano y mundial. Se pregunta qué pasa si de repente algún colega de la comunidad académica chilena se gana un premio Nobel y no está en la Universidad de Chile y más aún, se formó, hizo carrera en la Universidad de Chile, pero se fue atraído para alguna Universidad privada que se construyeron con la comunidad académica de la Universidad de Chile que se jubiló.

Indica que comparte el análisis del senador Lavandero, que nosotros nos comparamos con Latinoamérica y con Brasil o con México que tienen universidades públicas de verdad, en términos de presupuesto y nosotros tenemos un presupuesto público que es ridículo si se comparan en proporción del total que no llegan al 6 o 7% versus esta Universidad que sí tiene. Señala que hay trabajos que no informan, que hay una discriminación hacia las publicaciones que salen desde Latinoamérica, en general no se citan tantas y todavía peor si son colegas académicas que la lideran, menos se citan. Entonces todo eso le impacta y finalmente se compara con cosas que no son tan justas. Finalmente, Francia reestructuró todo su aparato universitario en base a los indicadores, porque tenían universidades chicas en todos lados: París, Marsella, Montpellier y pasando entonces en Marsella, en Montpellier que conoció, ahora está la Universidad de Aix-Marsella y en Montpellier, pasó lo mismo, para tener el volumen que permita ser visible el indicador Scimago.

Agradece sus conclusiones que los invitan a ser moderado en ambas direcciones, pero por el momento considera que los indicadores a nivel local quizás pueden decir que la Universidad de Chile ha caído más que la PUC en promover la visibilidad de estos indicadores, aprovechando sus dos premios nobeles que le permiten ganar algunos espacios en la escala cuestionable de estos rankings.

La senadora Ramírez agradece la presentación y al senador Celis. Indica que es un golpe de realidad que a todos nos va tocando. Quiere poner el énfasis en la mirada habitual al norte

global, cuyos rankings están contruidos desde otras culturas. Por ejemplo, lo que mencionaba el senador Lavandero con relación a Twitter. Plantea que el Twitter no lo usan prácticamente para difusión, se usa para pelear en Chile, o sea, cuando se quiere pelear se va a Twitter, cuando quiere mostrar lo feliz que es en Instagram, entonces hay un tema cultural que nosotros nos afecta y si se van a medir por cuántas veces se retuitea un papers, ninguna posibilidad. Esto es bien importante, porque tienen que pensar en una soberanía de la ciencia y el conocimiento, es decir, no solo una soberanía sanitaria, en la producción de medicamentos, vacunas, etc., que nos evita la dependencia de otros lados, también pensar de qué manera generamos una soberanía del conocimiento y la ciencia que les permita desarrollarse más como países, no depender solamente de una economía extractiva que lo que nos pasa actualmente. Entonces, de qué manera esos rankings visibilizan nuestra realidad como países, especialmente en el sur global, en nuestra América morena, África, Oceanía y Australia. Señala que eso le hace mucho ruido y le resulta preocupante. Lo otro, en relación a la importancia que le puedan dar los estudiantes y apoderados en los rankings, no le queda tan claro en Chile, porque hay harto de marketing también. Le parece que en el inconsciente colectivo está la Universidad de Chile y la Universidad Católica como históricamente buenas universidades, pero uno ve las estrategias de marketing que inventan ranking en ciertas universidades, cuyos nombres prefiere no decir y aparecen como acreditados. De verdad la gente compra eso, independiente que después no tenga salida laboral. Eso tiene que ver con la falta de comprensión y otro análisis crítico a los fenómenos que pasa mucho en este país y eso tiene que ver con la reputación y lo otro es el idioma que también se mencionó y es super preocupante, en lo personal se siente más identificada con las ciencias sociales, porque escribo desde esa perspectiva, principalmente, de política pública y desde medicina social. Le parece que nosotros hacemos buenos hallazgos, tenemos buenas iniciativas que tienen que ver con políticas públicas, que no se difunden, porque publican en español, porque tampoco ellos se dan el trabajo en el otro lado de aprender español ni siquiera de traducir lo que nosotros escribimos. Entonces le hacen mucho ruido los rankings en ese sentido y lo otro, los fondos que se reciben con los Fondecyt donde optan a 5 mil, 4 mil, 3 mil dólares en una publicación para que queden en Open Access ¿Por qué los fondos públicos tienen que ir editoriales privadas? Y de qué manera también las universidades de este país, las universidades privadas pueden pagar esos 4 mil dólares para que sus profesores publiquen más y tener más voz, porque no tenemos recursos para hacer eso. Entonces, hasta dónde son reales estos rankings desde esa perspectiva que no se ajusta a nuestra soberanía, a nuestra producción de conocimiento, a nuestra cultura, a nuestro idioma.

El senador Celis respondiendo al senador Guiliani, señala que admira lo que hicieron los primeros de sus colegas chinos, fueron geniales, porque cuando asignan puntaje por los premios Nobel, no solo le asignan a la universidad donde ese premio Nobel trabaja, sino donde se formó y donde pasó. Si algún nexo tuvo esa persona con la Universidad de Chile, algún puntaje nos va a llegar. Así que eso lo pensaron bastante bien y ha pasado bastante el tiempo, todavía les sigue beneficiando tener dos premios nobeles, pero nuestras figuraciones

en esos rankings también se deben a nuestras capacidades académicas que hemos alcanzado como universidad y no hay que tirarse tanto al suelo con eso. Señala que, si uno toma a la Universidad de Chile y la Universidad Católica con todas las condiciones que tienen, han hecho un muy buen trabajo, han ido avanzando y trata de estar ahí con fuerza, otro los ha sobrepasado. Le parece que podrían hacer más con el talento que tienen, tener más presencia internacional, pero para eso se requiere una lógica como la francesa, seguir un modelo que los apoye a jugar con más inteligencia en el concierto global. Indica que eso falta, no hay, no hay ningún gobierno que se la haya jugado para por apoyar a que nuestras universidades terminen en ese siguiente paso y considera que tienen las capacidades, tienen que pensarlo mejor y respondiendo a la senadora Ramírez, cree que la soberanía no se va a alcanzar dándole la espalda a los rankings. Está convencido de eso, que hay que mirarlo de frente, caminar y mascar chicle al mismo tiempo.

Por suerte algunos rankings están reaccionando como el Scimago, está dando puntaje a la capacidad que tienen las instituciones de generar sus revistas y que sus revistas figuren en Scopus, y en Chile ya tienen algo de eso, incipiente. Hay varios académicos, yo me la juego en una editorial, por ejemplo, de una revista de mediana reputación, porque está en este idioma y hay un esfuerzo que uno que las comunidades van haciendo, pero no van a alcanzar soberanía, todo lo contrario, si es que le dan la espalda a esta realidad y tendrán que hacer las dos cosas al mismo tiempo: mirarlos de frente y tratar de que eso no los consuma y no dejen de fortalecer cosas que, sin duda, son importantes y que estos rankings no capturan o nunca van a lograr capturar.

La Vicepresidenta agradece la presentación e indica que ha pensado hartito si esa era la pregunta, porque también se siente un poco distanciada del tema de los rankings, no de manera personal, sino que por las disciplinas a la que pertenece, que es la danza y en general de las disciplinas artísticas, porque no están dentro de estos ranking o no los ve, porque, por ejemplo, a nosotros, incluso en la misma universidad nos ha costado mucho posicionarnos desde nuestras propias formas de investigar, de crear, o sea, la creación está más validada, pero siempre la pregunta es cómo investigan las disciplinas artísticas y en realidad para llegar a una creación hay todo un proceso de investigación o sino cómo llegamos a proponer algo. Lo mismo pasa con las publicaciones, que las publicaciones difícilmente son algunas las que están indexadas y otras pertenecen a otros circuitos que dentro del ámbito artístico son importantes. Pregunta si es posible que las disciplinas artísticas estén. Ahora, desde la disciplina artística, no sabe si hay un interés, porque también esto hay un mercado, como lo decía la senadora Ramírez, como que hay como una empresa que se preparan para las disciplinas artísticas no están en eso. Pregunta que si será posible visualizar que se valoren las disciplinas artísticas dentro de esos rankings o quedan fuera, per se.

El senador Lavandero respondió la pregunta de cómo evalúan tus pares en las universidades que tú más reconoces, y eso es muy importante, porque no podemos colocar un molde a toda la gente y a todas las disciplinas. Existen culturas, por ejemplo, en algunos grupos de estudio

el orden en una publicación es orden alfabético, en área la biología, en medicina el primer y último autor tiene un significado. Por lo tanto, lo que uno vive y colocar como molde a los otros hay que tener mucho cuidado, porque puede ser completamente extrapolable. Hay áreas como las ciencias sociales que, por ejemplo, los libros son muy importantes, pero junto con el libro tienes que preguntarte en qué editorial se publicaron, porque hay ciertas reglas y normas.

Y eso también le trae a colación que se debe tener cuidado, porque hoy día existen lo que se llaman revistas editoriales predatoras y de hecho hay un listado internacional en que advierten que cuando se publica en estas editoriales predatoras, porque es un negocio en que no hay una revisión rigurosa de pares, eso no cuenta en la evaluación. Esta es una información que mucha gente desconoce en la universidad.

El senador Castillo señala que con relación a lo que mencionaba el senador Celis, también el senador Lavandero, le llama la atención por qué la Universidad de Chile y también acá recoge algo que decía el senador Arnold, de que no hay un trabajo muy acucioso y actualizado respecto al libro electrónico. Las mismas editoriales que están detrás *Taylor and Francis*, *Pringer* u otras, tienen libros electrónicos que son una posibilidad importante en las artes, humanidades, ciencias sociales, y, sin embargo, pienso que la Universidad de Chile está muy atrás en cuanto al libro electrónico. Todavía existe una lógica, un papel que decir de la relación con la Editorial Universitaria en torno a esos temas, siendo que las capacidades para el libro electrónico están instaladas, pero también hay una barrera muy grande respecto a la traducción de textos, a cosas que también señalaba el senador Lavandero.

Le parece que la huella de la productividad en libros electrónicos es algo que actualmente no va a la par en la Universidad de Chile respecto a lo que hace SISIB con *Open Journal* y todo lo que pasa con la revista electrónica.

El senador Celis respondiendo a la senadora Canales señala que ve difícil que los rankings logren capturar lo que producen las artes y cuando están en ese escenario, le parece que el senador Arnold y el senador Lavandero se refieren a esto, lo importante de acostumbrarse a una vista externa, a exponerse a que la Universidad no mira a la sociedad y nosotros la miramos a ella. Entonces, si no es el ranking, cuál es ese parangón: los pares, lo importante es abrirse a los demás y usarlo. Como Universidad deben tener la madurez de entender eso, que ese molde no le va a aplicar a toda esta área y si estas áreas son importantes tendrán que recibir un tratamiento diferente, pero lo que sí ese tratamiento diferente no puede estar ajeno a la lista externa, a la visión de otros. Respecto a la revista depredadora eso es una triste realidad, es parte de todo esto; es parte de cómo estos indicadores han deformado nuestras funciones y hay instituciones que les da lo mismo la calidad, sino que mientras estén dando estos puntos, son ciegos, hay revistas depredadoras, donde hay chilenos y chilenas que publican mucho y que no deberíamos hacerlo, es una vergüenza, un robo, que hacemos varias dimensiones y le parece que eso es un tema prioritario, porque muchas de estas revistas también juegan, están al filo, entonces sí están indexadas en *Scopus*, algunas en *Web of*

Science, con muy bajo impacto, dan esos puntos, pero son de una muy dudosa calidad. Opina que ahí debieran tener más inteligencia en esto. El senador Castillo dio una excelente idea de área donde la Universidad debiera estar avanzando más y le parece que deberían tener un lugar donde la universidad, así como todos los años se llama a la Dirección de Pregrado para preguntarle cómo les fue en el proceso de admisión a la educación superior. Considera que se debiera tener algo así con algunos rankings, no para hacerles caso ni invertir en ellos, sino para monitorearlos, para entenderlos, para acostumbrarse a ese lenguaje, para hacer más estratégico en nuestras decisiones, porque a veces uno cae en la ansiedad que se están yendo por un barranco y no es así, es todo lo contrario. Entonces todos esos entendimientos que se empiezan a tener que, quizás debieran invertir en libros electrónicos y ese entendimiento se vería favorecido si tienen un lugar donde pueden ir monitoreando esto y se piden cuentas públicas de eso anualmente y quizás el Senado debiese tomar la iniciativa. Señala que el senador Oliva lo dijo la vez anterior, de que quizá debieran definir un listado, poder monitorear estas cosas, decidir qué ranking trabajarán o quién toma esa decisión. Hoy día es voluntad de rectoría, voluntad de alguna vicerrectoría, un vicerrector que esté preocupado de esto o no, pero quizá debiesen ser más estratégicos en esas decisiones y el Senado podría aportar en eso.

El senador Calandra pregunta si Scimago y todos estos sistemas dejan un poquito de lado a las ciencias sociales. ¿Habría alguna factibilidad que la Universidad de Chile como tal levante un ranking de las universidades chilenas a nivel de ciencias sociales para tener una información que tarde o temprano va a caer en manos de estas grandes empresas internacionales? ¿Por qué no hacemos algo de ese estilo, de relevar las ciencias sociales nosotros como Universidad, encabezando?

El senador Celis responde que eso está dentro del rango de las posibilidades y hay universidades que lo han hecho y habría que analizar si vale la pena el esfuerzo y cuán relevante podrían ser en esto, pero algo que está en el rango de las posibilidades que la Universidad de Chile tenga algún modo de ver este tema. Plantea que es raro ser juez y parte, va como un poco contra la lógica de estos movimientos. En general, una característica de los rankings es que son terceras partes. Eso tiene su gracia, el ranking *Shanghái* dejó de depender de la universidad, ellos lo crearon, pero es un organismo independiente ahora y en general sucede así. Le parece que la universidad debería mirar con más cercanía esto y apoyar las ciencias sociales y agrega que las ciencias sociales están siendo muy relevantes en estos rankings, que no quede la impresión de que no son relevantes, porque hay un gran volumen de publicaciones. Ha aumentado mucho el volumen de publicaciones en ciencias sociales en Latinoamérica en estos indicadores está siendo un gran músculo de esto. Entonces, no es que no se esté contando, la pregunta es que, si no está, es que, si nos parece que esa deber ser la única manera o la hegemónica de contar, pero en las ciencias sociales hay mucha actividad

y se está tomando en cuenta. Indica que es diferente el caso de la humanidad desde el arte, donde están más lejos.

El senador Calandra plantea que, si fuera la Universidad de Chile, no suena bonito que juzgue a sus pares, pero tienen algo que es un conglomerado de Consejo de Rectores que tal vez podría ser la forma de crear este tipo de organismo y tomar todas las líneas de conocimiento que no están representadas. En lo personal trabaja en promoción de carrera y para los padres, sería interesante saber dónde mi hija quiere estudiar arte, cuál es la que le da más posibilidades. Le parece que es factible y no cree que sea una idea que deban dejar de lado. Plantea que debieran empujar este tipo de iniciativas.

El senador Celis señala que varios de estos rankings, los primeros salen de iniciativas de consorcio académico, de directivos. Señala que estas consultoras que hacen los rankings son unos monstruos de movimiento de recurso, de equipo, de sofisticación es un gasto importante, pero le parece que no debiera descartarse de plano, es algo que vale la pena evaluar.

El senador Martínez quiere hacer una reflexión: así como no creo que en Chile haya un sistema mixto de educación pública y educación privada, considera que el conjunto del sistema educacional chileno es privado, por lo menos a nivel de la enseñanza superior, porque cuando en una universidad o una institución de educación superior más del 40 % de su ingresos, en algunos casos, llega hasta el 80, 70 % proviene de los aranceles de sus estudiantes, no cree que se pueda hablar de un sistema público desde esa mirada. En ese sentido, así como a Nivel del Comercio Internacional existe el dumping, cuando los estados favorecen determinadas líneas de exportación de productos, también en este sistema de los rankings debería existir el dumping y debería ser sancionado, o sea, cuando los estados favorecen demasiado a sus universidades deberían ser sancionadas, si van a ser leales con el modelo neoliberal.

La Vicepresidenta agradece al senador Celis por esta presentación, sin duda estemos o no de acuerdo, la visión que se tenga de los rankings de alguna manera permite que la institución pueda tomar decisiones académicas. Indica que es un tema que no está cerrado, porque además son insumos que van a ser relevantes para la elaboración del PDI que es la gran tarea de esta cohorte.

La Vicepresidenta cierra el punto.

3.- Varios o Incidentes

La Vicepresidenta señala que en nombre del Senado y de manera personal quiere referirse a la abogada asesora Rocío Seguel, que hoy es su última plenaria y quiere agradecer por los importantes aportes que ha realizado durante el periodo que estuvo en el Senado. Aportes en el desarrollo no solo en el área jurídica, sino que en el Senado en su conjunto. Para esta mesa ha sido muy relevante su trabajo, así como el de todo el equipo técnico, pero en lo personal ha trabajado muy cerca de ella y ha sido realmente importante. Espera que le vaya muy bien este nuevo desafío. Agrega que no va a decir que está feliz, porque considera que es una pérdida para el Senado, dice estar muy triste por su partida, pero entiende que hay nuevos desafíos y le desea mucho éxito en su nuevo trabajo. Pide un aplauso para Rocío Seguel por el trabajo que realizó y que le vaya muy bien.

La abogada asesora Rocío Seguel señala que no está preparada, pero le parece que amerita la instancia para decir unas palabras breves, aunque no está acostumbrada a utilizar este micrófono para esto, sino más bien para hablarle a las y los senadores desde el ámbito legal y normativo.

Indica que está agradecida de la Universidad por estar trabajando en ese órgano. Fue muy significativa la llegada a este lugar, un lugar de mucho aprendizaje y de consolidación profesional, que tuvo importantes desafíos. Manifiesta que no tuvo una trayectoria como tienen muchas personas de esta universidad, de largos años, pero siente que ha sido un tiempo muy nutritivo, o sea, considera que ha estado el doble de tiempo del que efectivamente ha estado y espera haber retribuido a ustedes con su trabajo y haber permitido que la labor de este órgano continuará en su funcionamiento, en su quehacer.

Reitera, siente que tuvo suerte de estar aquí y lo agradece mucho, se va muy contenta y sabe que las personas que seguirán trabajando aquí, van a entregar todo lo que siempre han entregado, todos sus conocimientos y nada, mucho éxito es lo que les queda a ustedes de esta cohorte de senadores y senadoras.

El senador Arnold se suma a las palabras e indica que lamenta que se vaya nuestra abogada. Sugiere a la Mesa, a partir de una impresión que tiene. Le ha ocurrido, y no sé si alguno de ustedes, que en algunas exposiciones que se han hecho aquí de invitados e invitadas al Senado, han sido bastante largas, porque se han concentrado mucho en los procedimientos que se establecen en sus agencias, pensando en la que se refiere al teletrabajo y a todos los procedimientos, las metodologías, etc. Cuando llegamos al punto de cuáles son los objetivos de aquello para nuestra universidad y cuáles, por ejemplo, son los resultados esperables de ellos, llegan como muy tarde y como llegan muy tarde ya no hay pregunta, o es difícil formular preguntas por el tema del tiempo, quizás de una manera elegante y delicada podría señalarse a los invitados que aligeren la carga procedimental y se vayan más a objetivo, resultado y, por ejemplo, vinculación con el PDI, con la misión universitaria. Dicho con mucho respeto, porque considera que la gente prepara las cosas con mucho cuidado y ganas.

El senador Barros le desea la mayor de las suertes a la abogada Rocío Seguel en su nuevo trabajo, quería señalar el agradecimiento profundo por parte de los senadores estudiantiles en cuanto al trabajo que ha desempeñado la abogada Seguel en este tiempo. En realidad, la posibilidad de dar a conocer los reglamentos que los rigen de manera clara es algo que es difícil y que le parece que acá se ha llevado a la perfección, que ha permitido que el órgano funcione de manera armoniosa y respetando la institucionalidad de la Universidad de Chile y en ese sentido, se agradece muchísimo.

Por otra parte, le parece que cuesta mucho para los estudiantes en órganos como estos, llegar a un punto de condición igualdad, porque ellos también están representando un estamento, en ese sentido, el apoyo de la abogada Seguel desde el área jurídica, de cómo funciona el Senado y de hacer referencia a la posibilidad de trabajar y aportar al Senado en un pie de igualdad ha sido sumamente relevante. Por lo menos de toda la plenaria y a nivel más específico de las y los senadores estudiantiles están profundamente agradecidos por su trabajo.

La senadora Fresno se refiere a las presentaciones que se hacen en el pleno y que los invitados se comprometen a enviarlas y no lo hacen. Manifiesta que se podría llevar un registro cuando los invitados ofrecen algún tipo de insumo para seguir profundizando algún tema, recordarles que lo envíen. Como segundo punto, le dijo a la abogada asesora Rocío Seguel y le ha dicho siempre sobre el aporte extraordinario y que ha sido super diligente, siempre con buena posición a lo que uno necesite y también el abogado Felipe Ortúzar, no hay que olvidarse que son una dupla que han trabajado mano a mano los dos, codo a codo, y ahora va a tener que ser él el que introduzca probablemente a la persona que llegue, porque va a quedarse con esa responsabilidad.

El senador Lavandero le señala a la abogada Seguel: vuela alto para que nos acordemos que valió la pena que te fueras de acá, así que mis mejores deseos de éxito.

Lo segundo, es importante lo que menciona el profesor Arnold y hoy día nosotros tuvimos la visita en la comisión de CDI a la Prorectora y hubo un intercambio al final, empezaron a hablar de la presentación que hubo y fue bastante honesto en decir que le encantó la primera parte en la que habló ella y las otras personas, cuyas intervenciones fueron cortas, pero después la ceremonia fue muy larga, estamos acostumbrados en la Universidad que las ceremonias sean eternas. De esta manera, se pierde un poco el objetivo, como bien dice el senador Arnold de ser una oportunidad para encontrarse con otro, conversar. Sugiere que ojalá las ceremonias sean más breves. Hay una regla afuera, por muy importante que sea la persona, la ceremonia no dura más de una hora y eso obliga también a que nosotros podamos funcionar con eficiencia. El otro día con la presentación del teletrabajo, realmente estaba abrumado a ver tantas cifras, podrían haber mandado los datos y podrían haber extractado lo principal para tener tiempo precisamente de lo más importante del análisis. Entonces cree que eso es algo que no solo pediría a las y los senadores, sino que también a otras autoridades de la universidad.

El senador Celis plantea que hoy tendrán dos pérdidas: la de la abogada Rocío Seguel es de dulce y agraz, porque es parte del desarrollo profesional y se suma a todas las palabras que se han dicho y como presidente e integrante de comisiones vio el trabajo, y no solo el trabajo impecable, sino que el cariño con que se ejercía. Indica que Rocío también les transmitió la historia, sobre todo para quienes son cohorte nueva, de una manera que facilitó mucho la labor.

Por otra parte, la renuncia de su colega, amigo el senador Fierro. Le parece que hay una carga simbólica detrás de su partida, que lo ha repetido bastante y en varias de sus intervenciones destacó el tiempo que se ocupaba en esto, el exceso de trabajo, el balance de las dedicaciones académicas y él termina partiendo por esa razón, consecuente con lo mismo que ha predicado. Solicita que este punto quede en tabla, que no se olviden de aquello y que está relacionado con lo que dijeron los colegas de los tiempos, de las tareas que les han asignado, de las sobre tareas que a veces abundan y que no son cuidados en seleccionarlas. Ojalá que esta partida les recuerde que tienen que cuidar al máximo entre todos y cuidar al máximo los trabajos entre todos, porque a veces se cargan más a unos que a otros y eso les perjudica, tienen pérdidas tales como la del senador Fierro.

La Vicepresidenta agrega que está completamente de acuerdo y quiere decir que el Senado funciona los jueves y a veces en las mismas unidades invitan a senadores y senadoras a actividades ese día y es una problemática, siendo que cada año las autoridades de las facultades e institutos tienen la información. Está reglamentado cuál es la cantidad de horas que cada senador y senadora tiene que destinar a esta labor. Así que le parece que es un tema que tienen que analizar.

La senadora Caviedes comparte lo expuesto por el senador Celis y que se debe tener ojo, porque muchas veces abarcamos mucho trabajo en general y se hacen muchas comisiones extras, intentando hacer todo lo posible, pero también hay que considerar las personas que son y el tiempo que disponen, considerando que no son 100% senadores todo el tiempo, sino que también tenemos nuestro trabajo, tanto académicos como estudiantes que también tienen clases. Entonces le parece un punto muy importante y agradece que lo mencionen.

Señala que solicitó la palabra para respaldar lo que mencionó el senador Barros, le parece que la abogada Seguel es una gran profesional, le desea mucho éxito, siente que es parte de su trabajo el ayudarlos y tener esa disposición, la disposición con lo que la hacías y que seguramente la seguirás haciendo. Se agradece mucho, porque se hace mucho más simple todo, entender las cosas como el poder llevar a cabo ciertos procesos, así que todo el éxito del mundo y eres una excelente profesional y espera que puedas crecer en tu ámbito laboral.

El senador Dockendorff señala que sobre la partida del senador Fierro, se suma a las palabras del senador Celis y le parece que esto resalta nuevamente lo importante que es que nos concentremos en las materias - como dice la abogada y se conecta con lo segundo que va a

decir- , que deben ver y tratar en este órgano. Ese tiene que ser el foco y lamenta la partida nuevamente del senador Fierro. Dirigiéndose a la abogada Rocío Seguel, le dice que muchas gracias por todo y se suma a todo lo que se ha dicho acá y desearle lo mejor. Le parece que es súper unánime la opinión, acá hay unanimidad en la buena opinión que hay sobre usted y sobre su trabajo y no le cabe ninguna duda que lo va a hacer muy bien y aquí queda la otra parte del equipo que también ha hecho un gran trabajo. Así que felicitarla y desearle todo el éxito.

El senador Lavandero señala que habló con el senador Fierro y le mencionó que asistir al Senado no significó ninguna descarga de lo que hace y preguntó a varios senadores/as y en nada los descarga al venir al Senado, por lo tanto, considera que es un tema para considerar y esa parece ser una de las causas de su renuncia.

El senador Calandra agradece a la abogada Rocío Seguel, no la conoce mayormente, pero cada vez que nos dirige la palabra, nos clarifica la información. Le deseo éxito en su vida profesional y que disfrute la vida. Lamentable que deje esta bella casa llamada Universidad de Chile.

El senador Barros señala que respecto a la dedicación efectiva de tiempo respecto al Senado es una preocupación que aborda a los tres estamentos y que viene desde hace tiempo. Solo menciona que en el informe anterior de la comisión de reglamento se consideró eso, puede ser una modificación del reglamento, porque se establecen las 12 horas que en realidad es mucho más, así que es algo que van a tener que trabajar ahí con la comisión de reglamento, pero se está viendo, No es problema permanente, un problema que se puede solucionar.

La senadora Ramírez agradecerle a Rocío el trabajo, ya lo había conversado, el apoyo en todo momento y desearle todo el éxito. Le parece genial que se vaya de la Chile por ti, porque encuentro terrible la gente que nace, vive y muere en la Chile. Perdón que lo diga así, pero de verdad es bueno conocer otro mundo, otros espacios, abrir la mente y me alegro mucho de que te vayas y te vayas súper bien. Todo el éxito y como dijo el senador Lavandero que vuelas alto donde estés bien, muchas gracias.

El senador Köbrich agradece el trabajo de la abogada Rocío Seguel, se echará de menos y le desea mucho éxito.

La Vicepresidenta señala que no habiendo más palabras solicitadas se cierra el punto.

Siendo las diecisiete con veintiocho minutos, la Vicepresidenta levanta la sesión.

Leída el acta, firman en conformidad,

Claus Köbrich Grüeblar
Secretario (S)

María Verónica Canales Lobos
Vicepresidenta

CKG/FOY/PMG